

# CUADERNOS DE HISTORIA 22

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 2002

---



## LA ETAPA DE LA CONQUISTA (1536-1598): ORIGEN Y DESARROLLO DEL “ESTADO INDÓMITO”<sup>1</sup>

*Francis Goicovich Videla*<sup>2</sup>  
Universidad de Chile

*A Rosa Véliz Morales,  
con la gratitud de toda una vida*

La primera etapa del contacto interétnico<sup>3</sup> en las bosques meridionales de la Nueva Extremadura está circunscrita en el tiempo por el paréntesis que inicia en 1536 la incursión que encabezó, por orden del Adelantado Diego de Almagro, el capitán Gómez de Alvarado con 80 hombres hasta “un lugar donde se juntan dos ríos, el uno llamado Itata, y el otro Ñuble”<sup>4</sup>, y que finaliza

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto Fondecyt 1000206 (*Historia de los Butanmapu mapuches: guerra, política y sociedad en la era de las alianzas panétnicas y territoriales nativas*), dirigido por el profesor Osvaldo Silva Galdames, a quien agradezco la valiosa orientación dispensada durante la elaboración de esta investigación.

<sup>2</sup> Becario CONICYT. Parte de esta investigación fue financiada, además, con el apoyo de la Beca de Postgrado de la Universidad de Chile.

<sup>3</sup> El concepto ha sido desarrollado por Rolf Foerster y Jorge Vergara, 1996, “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”, *Revista de Historia Indígena* N° 1, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 9-33. Para un debate véase la réplica de Sergio Villalobos, 1997, “El avance de la Historia Fronteriza”, *Revista de Historia Indígena* N° 2, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 5-20.

<sup>4</sup> Pedro Mariño de Lovera, 1580, *Crónica del Reino de Chile*, C.H.Ch., t. 6. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1865, p. 33. La información del cronista está avalada por el testimonio

en 1598 con la muerte del entonces gobernador Martín García Óñez de Loyola a manos del toqui Pelantaro en Curalava, a orillas del río Lumaco. Como fieles representantes del espíritu confrontacional que tiñe las seis décadas involucradas, los hitos que enmarcan esta fracción de la historia están matizados por el estigma de la violencia: por una parte, el triunfo de las armas españolas en la llanura de Reinohuelén, “donde fue la postrera batalla e recuento que hubieron con los dichos indios”<sup>5</sup>, fue el acta de bautismo de lo que la historia habría en llamar la Guerra de Arauco; por la otra, la repentina muerte de la primera autoridad del reino fue la chispa que encendió la catástrofe del mayor alzamiento indígena de que se tenga memoria. Ambos hechos constituyen límites que escinden esta etapa, tanto de la realidad prehispánica, como de una fase transicional en que se conjugarán en una tensa coetaneidad las fuerzas que definen la relación interétnica de ésta con aquéllas de la que le sucede.

En muchos aspectos, la etapa que proponemos coincide con lo que Guillaume Boccara definió como el período del Diagrama Soberano<sup>6</sup>, caracterizado por la guerra violenta y la paz esporádica<sup>7</sup>; sin embargo, la restricción temporal que imponemos a la cronología del autor francés –quien la hace extensiva hasta mediados del siglo XVII–, exige descartar ciertos factores por él indicados del conjunto de dispositivos de poder<sup>8</sup> propios de esta fase, al caberles un rol más protagónico tanto en el discurso y accionar hispano como en la réplica indígena

---

de otros soldados; véase José Toribio Medina, 1895, C.D.I., t. 7. Santiago: Imprenta Elzeviriana, pp. 214, 265 y 314. Sergio Villalobos señala que Gómez de Alvarado habría atravesado las aguas del Itata internándose en latitudes más australes; véase Rolando Mellafe y Sergio Villalobos, 1954, *Diego de Almagro*. Instituto Pedagógico, Universidad de Chile, p. 143 (nota 2). También el excelente libro de José Armando de Ramón, 1953, *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica de Chile.

<sup>5</sup> “Probanza de méritos y servicios de Diego de Encinas, conquistador y pacificador en el Perú y descubridor de Chile, 24 de septiembre de 1558: testimonio de Gabriel de la Fuente, vecino de la Ciudad de los Reyes”, C.D.I., t. 7, ob. cit., p. 236.

<sup>6</sup> Guillaume Boccara, 1996, “Dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII”, *Del discurso colonial al proindigenismo*. Jorge Pinto Rodríguez (editor). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, pp. 27-39. Del mismo autor, 1999, “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”, *Anuario de Estudios Americanos* t. LVI, N° 1. Sevilla, pp. 65-94.

<sup>7</sup> “Dispositivos de poder...”, ob. cit., p. 30; y “El poder creador...”, ob. cit., p. 69.

<sup>8</sup> El concepto fue acuñado por Michel Foucault, 1981, “Las mallas del poder”, *Michel Foucault: obras esenciales*, III. Barcelona: Paidós, 1999, pp. 235-254; y ha sido aplicado para el análisis de la relación hispano-indígena por Guillaume Boccara, “Dispositivos de poder...”, ob. cit., y “El poder creador...”, ob. cit.

de la etapa siguiente: tal es, por ejemplo, el caso de la esclavitud<sup>9</sup>. Más afín a nosotros en términos temporales es el primer estadio de la periodificación planteada por Sergio Villalobos<sup>10</sup> hace casi dos décadas; empero, si bien en dicha publicación identificaba sus inicios con la campaña de Pedro de Valdivia para asentar la dominación en los márgenes del río Biobío, hecho que se materializó con la fundación de la ciudad de Concepción en 1550, contradictoriamente en un trabajo previo<sup>11</sup> extendía su comienzo hasta el arribo de la expedición de Diego de Almagro, hito que coincide con nuestro planteamiento.

Las ideas fuerza que rigieron el accionar hispano durante esta primera etapa fueron la propagación de la fe (fundamento salvacionista), el servicio al rey (la lealtad del vasallo) y los anhelos señoriales que anidaban en el alma de los conquistadores, de modo tal que la religión, la monarquía y las ambiciones particulares se conjugaron en una alquimia de intereses y estímulos que dio origen a la piedra filosofal de la mentalidad de conquista, una mentalidad que se creía capaz y con el justo derecho de transformarlo todo en función del proyecto expansivo (territorial, humano e ideológico) que existió en la España del Siglo de Oro. Desde nuestro punto de vista, la “*performance*” de la conquista se canalizó a través de tres vehículos de expresión. En el plano del discurso, el *requerimiento*<sup>12</sup> fue antes que todo el medio de autolegitimación –y no de comunicación, como bien señala Boccara– del accionar hispano; se trataba de una imposición de principios que permitía organizar la sociedad en un esquema dual en el que el concepto de lo indígena cobraba sentido frente a la alteridad del conquistador. Se trazaba así el camino de la asimetría que conduciría a la servidumbre de unos y a la potestad de otros. En el texto<sup>13</sup>,

<sup>9</sup> No desconocemos que la esclavitud fue una práctica que se realizó en este período, muy en especial a partir de 1580, pero la importancia que le cupo en la historia fronteriza admite considerarla como más ligada a la segunda etapa, cuando junto a su ejercicio surgió un interesante debate en torno a los fundamentos que avalarían o no el llevarla a cabo.

<sup>10</sup> Sergio Villalobos, 1985, “Guerra y paz en la Araucanía: periodificación”, *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Sergio Villalobos y Jorge Pinto (compiladores). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, p. 9 y ss.

<sup>11</sup> Sergio Villalobos, 1980, *Historia del Pueblo Chileno*, I. Santiago: Editorial Zig-Zag, p. 227.

<sup>12</sup> “Dispositivos de poder...”, ob. cit., pp. 30-31; y “El poder creador...”, ob. cit., pp. 70-72.

<sup>13</sup> Se encuentra transcrito en el apéndice documental del libro de Silvio Zavala, 1935, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*. México: Editorial Porrúa, 1971, pp. 215-217.

escrito en 1513, se señalaban los derechos del rey sobre los territorios y poblaciones recién descubiertos a la luz de las concesiones papales, así como las ventajas que las sociedades nativas tendrían al amparo de una vida en servidumbre y policía, sin dejar de lado las duras consecuencias que resultarían de una actitud negativa frente a las condiciones propuestas. El cronista Jerónimo de Bibar grafica esta situación para los indios del valle del Mapocho, cuando Pedro de Valdivia

...los juntó y les habló, haciéndoles saber a lo que venía, y que si daban la obediencia a Su Majestad y servían a los cristianos, como hacían los caciques e indios del Pirú, que ellos y sus mujeres e hijos e indios serían bien tratados y mantenidos en paz y quietud y justicia, y que supiesen que no se habían de rebelar contra los cristianos, a pena que si acaso se rebelasen y quebraban de lo que prometían y no obedecían a los mandamientos reales, serían muy bien castigados como hombres rebeldes. Lo cual les dio bien a entender con un indio que sabía y entendía muy bien la lengua...<sup>14</sup>.

Se ofrecían todos los beneficios de vivir bajo la monarquía, pero se consideraba que la resistencia era motivo suficiente para hacer la guerra bajo justos fundamentos<sup>15</sup>, por lo que cualquier transgresión daba pie al lenguaje del acero. Poco después de haberse fundado la ciudad de Concepción, los españoles debieron enfrentar el ataque de las tribus comarcanas; una vez que las fuerzas de Valdivia alcanzaron la victoria “prendiéronse algunos [indios], de los cuales mandé cortar hasta doscientos las manos y narices, en rebeldía de que muchas veces les había enviado mensajeros y *hécholes los requerimientos*<sup>16</sup> que V.M. manda”<sup>17</sup>.

La legitimación espiritual y temporal que otorgaba la enunciación del requerimiento daba valor legal a las prácticas que pretendían incorporar a la férula peninsular las poblaciones y territorios que los capitanes de conquista iban descubriendo; esto porque “la búsqueda de riquezas y honores adquiriría sentido en la conciencia de ser parte de una empresa real y, por tanto, religiosa”<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Jerónimo de Bibar, 1558, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Historia 16, Madrid, 1988, p. 102.

<sup>15</sup> Un excelente análisis sobre los motivos y fundamentos de la guerra justa en Silvio Zavala, ob. cit., cap. VII, “La teoría de la guerra indiana”, pp. 76-98.

<sup>16</sup> El destacado es nuestro.

<sup>17</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, en *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, F.H.J.T.M., Santiago, 1953, p. 204.

<sup>18</sup> José Bengoa, 1992, “Servidumbre y territorio: españoles y mapuches”, *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, II, Manuel Gutiérrez et al. (editores). México: Siglo Veintiuno, pp. 88-89.

Sentir que eran portadores de la verdad y sus legítimos difusores fue la base sobre la que se cimentó tanto el juicio como el proceder etnocéntrico de los cristianos. No es que se negara la calidad humana (seres dotados de razón) de los indios ni sus derechos, a pesar de su condición de gentiles; pero no deja de llamar la atención que en las primeras décadas de la conquista haya sido la propagación del evangelio –la verdad por excelencia– uno de los pilares fundamentales sobre los que se legitimó el uso de la violencia y la amenaza.

En el plano de la objetivación del discurso, los medios en que se materializó la *performance* de la conquista fueron las *acciones armadas* y la dinámica del *poblar y sustentar*. En el primer orden, los dispositivos de poder que barajaron los hombres de la espada en las espesuras de Arauco fueron la campeada y la correría<sup>19</sup>. Grosso modo, las campeadas, que solían realizarse en la época estival y que normalmente eran dirigidas por el mismo gobernador, consistían en las incursiones punitivas que efectuaba el ejército (el Campo) o una importante fracción de él, con el fin de someter parcialidades o provincias enteras que se encontraban en armas talando sus sementeras, destruyendo sus viviendas, incautando sus ganados, tomando prisioneros y sofocando con sangre cualquier signo de resistencia que se interpusiese en la obtención de sus propósitos; el objetivo final era doblegar la rebelión y alcanzar la reducción por medio del hambre y la desesperación, estrategia que a pesar de las fugas que los naturales hacían a los montes o territorios más australes, obtuvo en no pocas ocasiones satisfactorios aunque breves resultados, pues la paz alcanzada y los pactos establecidos con los *lonkos* solían carecer de la solidez necesaria para su perpetuación. La correría, término que con el paso del tiempo fue reemplazado en el lenguaje fronterizo por la voz “maloca”, de raigambre indígena<sup>20</sup>, tuvo un carácter bastante más restringido y menos ambicioso en sus objetivos; consistió en la organización de pequeñas expediciones ocasionales de caballería que en sus inicios permitían acceder, mediante el saqueo, a los recursos que escaseaban principalmente en los fuertes cercados

<sup>19</sup> También llamada “correduría” y con menor frecuencia “ranchería”, si bien son pocos los casos en los que la dimensión semántica de este último término se identifica con el caso anterior. Así por ejemplo, Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 256, al describir una incursión a los indios de la isla Mocha señala en un breve párrafo: “Hecho este salto o ranchería, como acá decimos...”

<sup>20</sup> El sacerdote jesuita Miguel de Olivares señaló en el siglo XVIII: “...esto sirve al agresor para pretexto de proseguir en los latrocinios, que en su lengua llaman *malocas*, nombre que por su continuado uso está recibido en esta tierra por los españoles como propio de nuestro idioma”; (1762), *Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile*, C.H.Ch., t. 4, Santiago: Imprenta del Ferrocarril, p. 60. Véase el trabajo pionero de Álvaro Jara, 1961, *Guerra y Sociedad en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1990, en especial el cap. VII: “La maloca, estilo guerrero del siglo XVII”, pp. 144-150.

por los indígenas, aunque ya desde las postrimerías del siglo XVI estuvieron orientadas preferentemente a la captura de “piezas” o esclavos con fines netamente lucrativos<sup>21</sup>. Fue el modo más persistente de la Guerra de Arauco. Tal vez quien mejor grafica las características de cada una de estas modalidades de la acción armada sea Jerónimo de Quiroga, quien señaló a fines del siglo XVII que “las malocas no miran la reduccion de los primeros indígenas sino a la del dinero, al revés de las campeadas que sirven sólo de reducir por hambre a los infieles”<sup>22</sup>.

La lógica del poblar y sustentar era la matriz que abría la puerta a la reducción de las áreas marginales a la hegemonía imperial. Como bien señala Patricio Cisterna<sup>23</sup>, reducir significaba sujetar a la obediencia, y ello implicaba transformar los órdenes tradicionales según el modelo de la urbanidad hispana. Los centros urbanos, si bien precarios en sus orígenes, se convirtieron en la principal herramienta de la política expansiva, permitiendo acceder a los recursos y a la mano de obra existente. Un estudio reciente ha destacado que “la acción de poblar hace referencia a la organización de los diversos elementos que constituyen el espacio geográfico”, mientras que “sustentar dice relación con la utilización y aprovechamiento que se obtiene de los recursos territoriales”<sup>24</sup>. El lapso que abarca el período de 1540 a 1553 fue testigo de la ocupación de una gran parte del actual territorio de Chile, proceso en el que Pedro de Valdivia implementó con pequeñas variantes el esquema de ocupación y asentamiento que se había aplicado en México y Perú: “se trataba de tomar posesión de la mayor extensión posible de territorio fundando fortalezas o ciudades-fortalezas en medio de las zonas que poseían una mayor

<sup>21</sup> Yerra Andrea Ruiz-Ezquide al considerar que las malocas serían el resultado de la legalización de la esclavitud indígena en 1608; su raigambre es bastante más temprana en el tiempo y prácticamente se identifica con el origen de los primeros asentamientos hispanos en la región de Arauco. Véase Andrea Ruiz-Esquide, 1993, *Los indios amigos en la frontera araucana*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, p. 13.

<sup>22</sup> Jerónimo de Quiroga, 1692, *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*, C.H.Ch., t. 11. Santiago: Imprenta Ercilla, 1878, p. 101. Para una profundización del tema véase el trabajo de Luis Carlos Parentini, 1999, “¿Delincuencia o malones?, la justicia no comprendida”, *Revista de Humanidades* N° 5, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, pp. 125-138.

<sup>23</sup> Patricio Cisterna, 1999, “El enunciado provincia en el ámbito de la conquista y colonización hispana”, *Revista de Humanidades* N° 5, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, p. 101.

<sup>24</sup> Héctor Caviedes, Ulises Cárcamo y Raúl Valpuesta, 1998, “Don Pedro de Valdivia y su hueste: el proyecto Chile y su ámbito territorial”, *Cuadernos de Historia* N° 18, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, p. 62.

densidad de población autóctona”<sup>25</sup>. Los fuertes fueron la punta de lanza de la penetración en territorio indígena, pero el acoso de que fueron objeto los convirtieron en verdaderos refugios para los escasos contingentes encargados de su defensa. Sin embargo, las ciudades se constituyeron en el medio ideal para reducir hombres y espacio; gracias a ellas se garantizaría la dominación política del territorio, la explotación económica del medio geográfico y el traspaso de modelos culturales a las masas aborígenes<sup>26</sup>. En la lógica expansiva de Valdivia, las ciudades fueron la base de la dominación; éstas tenían la obligación de defender sus respectivos términos, lo que se cumplía mediante deberes militares impuestos a los encomenderos. Éstos, por los beneficios de las concesiones de tierras (mercedes) y de indios (encomiendas), quedaban obligados a prestar apoyo militar dentro de los límites de la jurisdicción de su ciudad o aún más lejos<sup>27</sup>, y a velar por el bienestar y adoctrinamiento de los nativos que les habían sido encomendados. Como sabemos, la institución de la encomienda estuvo regulada por una abundante legislación bien inspirada<sup>28</sup> que era desvirtuada en la práctica por los abusos de los encomenderos<sup>29</sup>; el afán de riqueza que impulsaba a los conquistadores enceguecía a sus ojos cualquier disposición protectora de los naturales. Con esta institución podían disponer de enormes contingentes de masa indígena como fuerza de trabajo para las labores agrícolas y principalmente la extracción de oro, que fueron la base fundamental de la incipiente economía del país, aunque marcharon paralelas con los atropellos. El esquema dualista del ordenamiento social de la conquista tuvo en la encomienda su fundamento jurídico y en la servidumbre de los indios el escenario de su desenvolvimiento.

<sup>25</sup> Rolando Mellafe, 1975, “Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII”, *Historia Social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 253.

<sup>26</sup> Armando de Ramón, 1996, “Urbanización y dominación. Reflexión acerca del rol de las ciudades en América Latina (1535-1625)”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 12, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, p. 7. Del mismo autor, véase, 1995, “Rol de lo urbano en la consolidación de la Conquista. Los casos de Lima, Potosí y Santiago de Chile”, *Revista de Indias*, vol. LV, N° 204, Madrid, mayo-agosto de 1995, pp. 391-419.

<sup>27</sup> Álvaro Jara, ob. cit., p. 19.

<sup>28</sup> Véase la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias* (1680), II, libro 6°, Boix (editor), Madrid, 1841, pp. 217-309.

<sup>29</sup> Una exposición completa sobre el desarrollo de esta institución en América en Silvio Zavala, 1935, *La Encomienda Indiana*. Madrid: Centro de Estudios Históricos; del mismo autor, 1944, *Ensayos sobre la colonización española en América*. Buenos Aires: Emecé Editores, especialmente los caps. VII: “La encomienda como institución política”, pp. 123-138, y VIII: “La encomienda como institución económica”, pp. 139-157.

Los agravios cometidos entre los naturales de los territorios del sur de la Nueva Extremadura encendieron el anhelo de la rebelión, dando origen a la más formidable y dilatada resistencia aborígen que reconozcan los anales más tempranos de la historia latinoamericana. En ella no fue solo su capacidad material ni el arrojo de los *weichafes* lo que explica el éxito de la lucha<sup>30</sup>: la voluntad política de las gentes de Arauco cumplió un rol igualmente significativo al establecer grandes alianzas que fueron fundamentales a la hora de movilizar contingentes y recursos hacia los puntos de conflicto. La Guerra de Arauco no solo se peleó con armas, sino también con organización.

### *Entran los conquistadores: la implementación de los sistemas de poder*

En enero de 1550 un contingente de “doscientos hombres de pie e caballo”<sup>31</sup>, cargados con armas de acero al cinto y ambiciones señoriales en el corazón, cruzaba las aguas del río Itata, “que es cuarenta leguas de la ciudad de Santiago, y donde se acaban los límites y jurisdicción della”<sup>32</sup>. No era la primera vez que los oriundos de aquellas regiones veían traspasar el limes de

<sup>30</sup> No pretendemos desconocer el trascendental rol que cupo a la formación de los guerreros y la producción material de las parcialidades en el concierto de la guerra, solo queremos destacar una instancia más de las tantas que se conjugaron en pro de la resistencia. Véase Margarita Alvarado, 1995, “Weichafe, el guerrero mapuche. Caracterización y definición del rol del guerrero en la ‘Guerra de Arauco’ (1536-1656)”, *Revista de Historia Indígena* N° 1, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 35-54; Leonardo León Solís, 1995, “Mapu, toquis y weichafes durante la primera Guerra de Arauco: 1546-1554”, *Revista de Ciencias Sociales* N° 40, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, pp. 277-344; y Francis Goicovich, 2000-2001, “Mujer, socialización, tabú y relaciones intergrupales: la identidad de género en la cultura mapuche de los siglos XVI y XVII”, *Revista Derecho y Humanidades* N° 8, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 347-372.

<sup>31</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 200. Los cronistas contemporáneos dan cifras divergentes; así por ejemplo, Jerónimo de Bibar, ob. cit., dice que “salió con ciento y ochenta hombres a caballo”; Alonso de Góngora Marmolejo, 1575, *Historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, C.H.Ch, t. 2. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, p. 20, señala que “salió de Santiago con ciento y setenta hombres muy bien aderezados y armados”, y Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 111, que “salió con mas de trescientos hombres escojidos”. Nos quedamos con la versión del conquistador, por ser el organizador y líder de esta expedición, alternativa a la que adhieren Diego Barros Arana, 1884, *Historia General de Chile*, I. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000, p. 297; y Crescente Errázuriz, 1912, *Historia de Chile. Pedro de Valdivia*, II. Santiago: Imprenta Cervantes, p. 316.

<sup>32</sup> *Ibíd.*



sus territorios por grupos foráneos con intenciones de refugio o conquista. Sus padres y abuelos les habían hablado, al calor de las fogatas, del combate que debieron sostener décadas atrás con unos hombres que se decían descendientes del sol y emisarios del señor del Cuzco. En esporádicas alianzas con las agrupaciones de los territorios septentrionales lograron contener las incursiones exploratorias de los huincas en las riberas del Biobío<sup>33</sup>, hostilizándolos en su retroceso al valle del Mapocho<sup>34</sup>. Pero ahora el invasor era más formidable, más feroz y más veloz, dificultando cualquier reacción de los indios; montado sobre bestias más grandes que los hueques que criaban cerca de sus rucas, había aplastado a los incas en el corazón del Tawantinsuyu, y en su paso arrollador por los valles de Conconcagua<sup>35</sup> y del Mapuche<sup>36</sup>, había generado la migración masiva de las poblaciones de esa zona, primero hacia el sur de la angostura de Paine<sup>37</sup>, y después de la llegada de Francisco de Monroy

<sup>33</sup> Osvaldo Silva, 1983, “¿Detuvo la batalla del Maule la expansión inca al sur de Chile?”, *Cuadernos de Historia* N° 3, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 14 y 15. Sin embargo, el autor señala posteriormente la posibilidad de que el límite meridional de las exploraciones haya sido las inmediaciones de la ciudad de Valdivia; véase Osvaldo Silva, 1986, “Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile”, *Cuadernos de Historia* N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, p. 10.

<sup>34</sup> Osvaldo Silva, “¿Detuvo la batalla del Maule..?”, ob. cit., *passim*.

<sup>35</sup> El diccionario de González Olguín indica: “Hácese llamado al Aconcagua río de Chile en su primer tercio superior; río de Quillota por donde se encuentra la ciudad de este nombre, y río de Concón hacia su boca”; Diego González Olguín, 1608, *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada Lengua Quichua o del Inca*. Ediciones del Instituto de Historia, Universidad Mayor de San Marcos, Lima: Imprenta Santa María, 1952, p. 5.

<sup>36</sup> El jesuita Diego de Rosales decía en la segunda mitad del siglo XVII: “Plantó Valdivia su campo en el valle de Mapocho, que propriamente se llama Mapuche, que quiere decir Valle de gente, por la mucha que en él avia, y de ay tomo el Rio esse nombre: mas los españoles y el tiempo a corrompido el vocablo y en lugar de Mapuche le llaman Mapocho”; Diego de Rosales, 1674, *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*, I. Valparaíso: Imprenta del Mercurio, 1877, p. 384.

<sup>37</sup> “Información de servicios hechos á Su Majestad en las provincias del Perú y Chile, por Rodrigo de Quiroga, gobernador de las provincias de Chile, 31 de octubre de 1560”, C.D.I., t. 16. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1898, p. 117. Bastante explícitos son los testimonios de Juan Gómez, vecino de Santiago: “...este testigo vido en el campo de [que] los dichos indios sembraban, quemadas comidas, que los indios tenían maduras, especialmente frisoles, y los pueblos se hallaron despoblados é sin naturales”, pp. 154-155; el capitán Diego García de Cáceres: “...vido este testigo quel dicho capitán Pedro de Valdivia y el dicho Rodrigo de Quiroga é la demas gente é soldados que con él venían [...] llegaron á este valle é asiento de Mapocho, donde agora está poblada esta dicha ciudad de Santiago, donde hallaron muchas comidas quemadas y despoblados algunos pueblos de los naturales”, p. 174; el vecino Pero Gómez Donbenito:

con los refuerzos venidos del Perú, a los llanos meridionales del río Maule<sup>38</sup>, alcanzando en su hégira las regiones bañadas por las correntosas aguas del Biobío<sup>39</sup>. Esta fuga de fuerza laboral encomendable motivó al gobernador a enviar a su maestre de campo, Francisco de Villagra, a las comarcas del mediodía, tanto para hacer volver a sus tierras a los fugitivos como para efectuar el reconocimiento de dicha zona; desempeñó con felicidad las instrucciones de Valdivia, fundando un fuerte en el río Itata, que quedó a cargo de Francisco de Aguirre<sup>40</sup>. En los primeros años de la conquista de Chile central, el objetivo de los naturales de Santiago fue establecer una alianza con los promaucaes para organizar un foco de resistencia más allá de las riberas del Maipo, el que después del arribo de los refuerzos hispanos tuvo que trasladarse al otro lado de la línea del Maule. El más temprano de nuestros cronistas ilustra esta situación cuando dice que

...todos los caciques y naturales de la tierra se iban a la provincia de los pormocaes a una fuerza que allá tenían hecha, con propósito de no servir y con

---

“...vino [Rodrigo de Quiroga] á este valle de Mapocho, donde halló las comidas en los campos quemadas y los pueblos de los naturales sin gente, que se habían ido dellos”, p. 184; y el vecino Pedro de Miranda: “...llegados á este valle de Mapocho, hallaron las comidas en el campo y los naturales ausentes de sus casas, alborotados...”, p. 213.

<sup>38</sup> Pedro de Valdivia hacía ver en 1545 que con la llegada de los refuerzos “...los indios no osaron venir más, ni llegaron cuatro leguas en torno desta cibdad, y se recogieron todos a la provincia de los Promaocaes [...] ...y fuí a buscar los indios, y llegado a sus fuertes los hallé huídos todos, acogiéndose de la parte de Mauli hacia la mucha gente, dexando quemados todos sus pueblos y desamparado el mejor pedazo de tierra que hay en el mundo, que no parece sino que en la vida hobo indio en ella”, en “Carta al Emperador Carlos V, La Serena, 4 de Septiembre de 1545”, ob. cit., pp. 33-35. Jerónimo de Bibar también grafica esta situación cuando apunta que al entrar en 1544 el capitán Pedro de Valdivia “en la provincia de los pormocaes, toda la gente de guerra se pasó de la otra banda del río de Maule”, ob. cit., p. 172. Sin embargo, los flujos migratorios no fueron solo hacia las regiones australes, pues la evidencia documental también nos muestra una movilidad hacia las zonas septentrionales del semiárido; véase Eduardo Téllez, 1994, “Diaguitas y mapuches. Confinidad y transferencia étnica en el Norte Chico”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 11, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, pp. 22-31.

<sup>39</sup> Estos procesos migratorios han sido estudiados desde perspectivas y problemáticas diversas por Osvaldo Silva, “Los promaucaes y la frontera...”, ob. cit., p. 10, y Leonardo León, 1991, *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558*. Institute of Amerindian Studies, University of St. Andrews, Scotland.

<sup>40</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 177. El cronista, erradamente, atribuye la dirección de esta expedición a Francisco de Aguirre, pero como bien sabemos su arribo a este reino se efectuó recién en 1549, por lo que cualquier descripción anterior es construida a partir de los testimonios fragmentarios de los protagonistas directos o de quienes lo supieron por boca de terceros; véase Mario Orellana, 1988, *La crónica de Jerónimo de Bibar y la conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, pp. 32-33.

voluntad que, teniendo sus mujeres e hijos allí seguros, saldrían y vendrían a hacernos la guerra hasta la ciudad y matarnos la gente que nos servían, cuando más no pudiesen arrancarnos nuestras sementeras, teniendo ellos por muy cierto que haciéndonos esta mala obra y peor hospedaje, aborreceríamos la tierra y la dejaríamos.

Junto con esto avisaban con mensajeros secretos a los indios de la tierra que nos servían, porque más no podían por ser cercanos a la ciudad y tierra llana, que se fuesen a sus tierras de los pormocoes, porque allí decían que había anchura para sembrar y poblar y que no nos sirviesen, que ellos se la darían de muy buena voluntad, y haciendo cuenta que no teniendo quien nos sirviese, dejaríamos la tierra, y que si hasta en aquel punto no lo habíamos hecho, era la causa habernos ellos servido y hecho nuestras casas y sementeras<sup>41</sup>.

Pero hacia 1550, el acero español tenía prácticamente consolidado su poder sobre las maltrechas lanzas y arruinadas fortalezas promaucaes<sup>42</sup>.

No era ésta, sin embargo, la primera vez que las tribus de los valles vecinos al Biobío contemplaban la gallarda figura de los hombres barbados. Algunos años atrás, el capitán Gómez de Alvarado, en una penosa marcha en que debió enfrentar lluvias torrenciales, terrenos pantanosos y caudalosos ríos prácticamente invadables, se vio en la necesidad de retornar al valle de Aconcagua, donde le esperaba el Adelantado Diego de Almagro, no sin antes haber librado fiero combate contra “grande número de naturales comarcanos a aquel territorio [Itata]”<sup>43</sup>.

Empero, la exploración más importante fue comandada por el mismo Pedro de Valdivia en 1546, un año después de la incursión de Francisco de Villagra. Con el afán de descubrir nuevos territorios que tuviesen la densidad suficiente de indios para “dar de comer” a los nuevos conquistadores venidos con Monroy, se internó hasta los márgenes del Biobío, lugar hasta donde solo el capitán

<sup>41</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., pp. 132-133.

<sup>42</sup> Sobre el rol de los fuertes en la resistencia indígena, véase el trabajo de Leonardo León, 1983, “Expansión inca y resistencia indígena en Chile, 1470-1536”, *Chungara* N° 10, Universidad de Tarapacá, Arica, pp. 95-115; del mismo autor, 1989, *Pukaraes incas y fortalezas indígenas en Chile central, 1470-1560*, Institute of Latin American Studies, University of London.

<sup>43</sup> Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 5. Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 34, agrega que en el combate “el número de indios era excesivo: su esfuerzo, y fuerzas aventajadas; su arrojamiento y ánimo temerario”; lamentablemente el capítulo que narra la lid tiene muchos vacíos atribuibles al deterioro de la crónica.

Francisco Pastene había sondeado con anterioridad<sup>44</sup>. Éste, por disposición de Valdivia, durante el mes de septiembre de 1544 reconoció la costa del reino en la nave San Pedro, llegando poco más allá de los 41 grados de latitud<sup>45</sup>, desembarcando en el trayecto de regreso en “el río de Biubú, que es en la provincia de Rauco, que manda el cacique Leochengo, y confina con la provincia de Itata y de los Promaucaes”<sup>46</sup>; Jerónimo de Alderete, miembro de la expedición, tomó posesión de los territorios “en nombre de S.M., y del dicho señor gobernador”<sup>47</sup>. Dos años después de esa travesía, y a la cabeza de 60 jinetes “bien armados con las lanzas en las manos”<sup>48</sup>, el gobernador emprendía la primera expedición que se internaba en los territorios de Arauco; sin embargo, habría de correr una suerte similar a la de su predecesor Gómez de Alvarado, ya que junto con comprobar la grosedad de la tierra y de haber escogido el sitio donde se levantaría la futura ciudad de Concepción, debió enfrentar numerosas acometidas de los indios, destacando la emboscada que sufrieron en el asiento de Quilacura, donde “dieron sobre nosotros siete u ocho mill indios, y peleamos con ellos más de dos horas, e se nos defendían bravamente, cerrados en un escuadrón, como tudescos”<sup>49</sup>. La victoria de los españoles fue sellada con el martirio de los prisioneros, a los que antes de devolver a sus tierras “mandó castigar cortándoles las narices”<sup>50</sup>. Acciones como ésta fueron la tónica de esta primera etapa del contacto hispano-indígena<sup>51</sup>, donde los primeros

<sup>44</sup> “Relación del viaje de Juan Bautista Pastene desde el 4 hasta el 30 de Septiembre de 1544”, C.D.I., t. 8. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1896, p. 81. Sin embargo, refiriendo un viaje anterior, Pedro de Villagra en su información de servicios levantada en 1562 aseveró haber llegado “hasta el río Biobío, de donde, vista la dipusición é posibilidad de gente de la dicha tierra, se volvió trayendo consigo algunos naturales”; dicho informe, sin embargo, parece estar cuestionado por la versión de numerosos testigos que señalan no saber de dicho viaje o cuya autenticidad simplemente cuestionan. Este hecho ha sido señalado por Crescente Errázuriz, ob. cit., pp. 315-316 (nota); confróntese con la “Información de los servicios de Pedro de Villagrán, 11 de Septiembre de 1562”, C.D.I., t. 13. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1897, pp. 5-338.

<sup>45</sup> “Relación del viaje de Juan Bautista Pastene...”, ob. cit., p. 77.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 81.

<sup>47</sup> *Ibíd.*

<sup>48</sup> “Instrucción de lo que han de pedir y suplicar a S.M. y á los señores Presidente y Oidores de su Real Consejo de Indias en nombre de Pedro de Valdivia..., 15 de Octubre de 1550”, C.D.I., t. 9. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1896, p. 53.

<sup>49</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 157. También véase la “Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 113.

<sup>50</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 180.

<sup>51</sup> Durante la segunda etapa o “Período de Transición” (1598-1682) también se recurrió al castigo como medio de subyugación.

buscaron someter a los segundos por medio de la amenaza y el ejemplo del castigo extremo; lamentablemente para sus fines, los españoles no contaron con que tal proceder solo contribuiría a acrecentar el deseo de venganza y a dilatar el enfrentamiento entre ambos bandos. En la coyuntura señalada, el fracaso de la política que se pretendía seguir con los sublevados mostró prontamente sus consecuencias cuando los expedicionarios, asentados en los terrenos de la que sería la ciudad fronteriza de Concepción, supieron de una gran junta que venía sobre ellos y que abarcaba a grupos de ambas bandas del Biobío<sup>52</sup>; ante situación tan precaria, y temerosos de un ataque más formidable que el anterior, “acordó el general volver a la ciudad de Santiago atento a que allí les fuera mal”<sup>53</sup>.

Experiencia tan contraria al afán de conquista no desalentó un alma aguerrida como la de Valdivia, acostumbrada a sortear las dificultades que le presentaba el destino. Empeñado en llevar a cabo la colonización del área sur de su gobernación, en 1549 hizo saber las intenciones de su empresa al Emperador Carlos V<sup>54</sup>. Un año más tarde, y al mando de una tropa más numerosa y mejor apertrechada, cruzaba las aguas del Itata dejando atrás no solo una consolidada ciudad llamada a ser la capital del reino, sino también el recuerdo de la dura experiencia que significaron los primeros años de ocupación, del hambre que siguió a la destrucción de Santiago en 1541 y los incontables combates con fuerzas considerablemente superiores en número. Ahora se sentía llamado a iniciar una nueva empresa, más ambiciosa que la anterior y de la que no sospechaba el alto precio que le exigiría el destino.

Cual Rubicón emplazado en las selvas de la Araucanía, el río Itata representaba hacia 1550 el límite entre el pasado y el futuro, entre lo pacificado y el comienzo de un conflicto interétnico que se prolongaría ininterrumpidamente a lo largo de una centuria. No es pues de extrañar que una vez traspasado su caudal, la fuerza expedicionaria haya tenido que enfrentar constantes escaramuzas. La instalación del fuerte de Penco en el mismo lugar que escogiera cuatro años antes fue el inicio de una incansable política fundacional de Valdivia en las australes regiones, y si bien la naciente fortaleza pronto tuvo

<sup>52</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 157; Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 182.

<sup>53</sup> Jerónimo de Bibar, *ibíd.*

<sup>54</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Santiago, 9 de Julio de 1549”, ob. cit., p. 89. En este documento señala: “emprenderé lo de adelante y poblaré una cibdad donde comienza la grosedad de la gente y tierra, que ya la tengo bien vista”.

que pasar la prueba de fuego ante un ataque indígena<sup>55</sup>, ello no desmotivó a los recién llegados que cifraban sus esperanzas de ascenso social<sup>56</sup> en esos fértiles páramos. Pocos meses después, el conquistador ponderaba las bondades de aquellos territorios, destacando

...la buena tierra ques ésta, de buen temple, fructífera e abundosa e de sementeras e de mucha madera e todo lo demás ques menester e se requiere para ser poblada e perpetuada de nosotros, e con razón, porque parece tenerla nuestro Dios de su mano y servirse de nosotros en la conquista e perpetuación della...<sup>57</sup>

Paralelamente informaba al Emperador Carlos V que dicha región

...es más poblada que la Nueva España, muy sana, fertilísima e apacible, de muy lindo temple, riquísima de minas de oro, que en ninguna parte se ha dado cata que no se saque, abundante de gente, ganado e mantenimiento, gran noticia, muy cerca de cantidad de oro sobre la tierra, y en ella no hay otra falta sino es de españoles y caballos<sup>58</sup>.

En la Araucanía, los conquistadores se encontraron con un territorio feraz y con una abundante población susceptible de ser aprovechada a través de la encomienda. La ocupación contó con el apoyo de refuerzos venidos de la capital, los que a lo largo de tres años fueron dando cuerpo al plan de erección de poblaciones en aquellas áreas que contaban con los recursos necesarios y con el suficiente potencial demográfico para la sustentación económica. La que fuera en sus inicios la fortaleza de Penco adquirió la condición de ciudad el 5 de octubre de 1550, con el nombre de Concepción. La llegada de un refuerzo

<sup>55</sup> Pedro de Valdivia, "Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550", ob. cit., p. 137; Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. XCVII, pp. 248-250; Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XI, pp. 22-24; Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., libro I, cap. XXXII, pp. 115-118.

<sup>56</sup> Además de los recién llegados con Alonso de Monroy en 1544, Valdivia había reducido en 1546 el número de los encomenderos de Santiago, prometiéndoles a los despojados que se les señalarían indios de repartimiento en las ciudades que se poblasen en el sur. De este modo, como indica Néstor Meza, el conquistador se vale de "la facultad de encomendar indios para obtener la participación de individuos con recursos en sus empresas, provocando reformas en las encomiendas"; Néstor Meza, 1946, "Régimen jurídico de la Conquista y de la Guerra de Arauco", *Estudios sobre la conquista de América*. Santiago: Editorial Universitaria, 1981, pp. 138-139.

<sup>57</sup> Pedro de Valdivia, "Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550", ob. cit., p. 137.

<sup>58</sup> Pedro de Valdivia, "Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550", ob. cit., pp. 204-205.

consistente en 50 hombres siete meses atrás bajo las órdenes del capitán Juan Bautista Pastene<sup>59</sup> permitió incrementar el número de vecinos de dicho centro. Valdivia apunta:

He poblado e poblé la cibdad en este fuerte, y he formado cabildo, justicia e regimiento e repartido solares e los caciques entre vecinos que han de quedar a su sustentación, e cómo la intitulé la cibdad de la Concepción, e fundéla a los cinco de octubre deste presente año de quinientos e cincuenta<sup>60</sup>.

Una vez establecida la ciudad, los meses y años posteriores fueron destinados –además de resistir las acometidas de los indios– a la exploración de las regiones del interior, comprobando con satisfacción las condiciones ideales que brindaban para su poblamiento. Jerónimo de Alderete y Pedro de Villagra, reconociendo el sector de los llanos, verificaron las virtudes de las provincias “de Angol y la de Cautén, las cuales estaban tan pobladas de naturales que era cosa de admiración verlas”<sup>61</sup>. En la búsqueda de un buen puerto, Alderete encontró la bahía de Corral, en la que desembocaba un “rio tan aventajado, que se puede contar entre los mejores que en el mundo se conocen”<sup>62</sup>. En fin, poco después, el gobernador partió a reconocer los valles subandinos, “donde tuvo noticias de ciertas minas de plata que estaban en la cordillera de la nieve”<sup>63</sup>.

<sup>59</sup> “Información de servicios hechos á Su Majestad en las provincias del Perú y Chile, por Rodrigo de Quiroga, gobernador de las provincias de Chile, 31 de octubre de 1560: testimonio del obispo Rodrigo González”, ob. cit., p. 152.

<sup>60</sup> Pedro de Valdivia, “Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 139. Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 253, apunta: “...convino trazar la ciudad en el sitio donde estaba hecho el fuerte. Y fundóla e intitulola la ciudad de la Concepción. Y formó cabildo y justicia y regimiento, y puso en la plaza una picota”.

Los contemporáneos no muestran consenso en el número de los encomenderos en que fueron repartidos los indios, Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 259, dice que “hizo cuarenta y ocho vecinos”; un siglo después, Diego de Rosales, ob. cit., p. 441, reducía esa cantidad a “veinte vecinos”; nos inclinamos por la versión del responsable de repartir dichas encomiendas, quien dice haber hecho “cuarenta vecinos”, véase su “Carta al Emperador Carlos V, Santiago, 26 de Octubre de 1552”, ob. cit., p. 247.

<sup>61</sup> “Información de los servicios de Pedro de Villagrán, 11 de Septiembre de 1562: testimonio de Gaspar Chacón”, ob. cit., p. 123.

<sup>62</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 139. Ese río es el mismo que en 1544 había reconocido por mar el capitán Juan Bautista Pastene, y al cual había dado el nombre del gobernador de Chile; véase la “Relación del viaje de Juan Bautista Pastene desde el 4 hasta el 30 de Septiembre de 1544”, ob. cit., p. 80.

<sup>63</sup> “Información de los servicios que el capitán Pedro Olmos de Aguilera, vecino de la ciudad Imperial, ha hecho a Su Majestad después que partió de los reinos de España a estas partes de Indias, 24 de Julio de 1574”, C.D.I., t. 25. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901, p. 31.

Ante condiciones tan promisorias no es de extrañar que la mente de Pedro de Valdivia se haya enceguecido con la fiebre fundacional. Convencido de que los indios del sur serían dominados en breve plazo, como había ocurrido con los de la jurisdicción de Santiago, y haciendo caso omiso a la prudencia que aconsejaba no dispersar en un territorio tan vasto y de difícil comunicación<sup>64</sup>, tanto por su geografía como por la belicosidad de sus habitantes, los escasos hombres de que iba disponiendo conforme llegaban los refuerzos, el ambicioso gobernador fue levantando sucesivamente nuevos asentamientos. A principios de 1551 hizo construir un fuerte en los llanos del río Cautín<sup>65</sup>, que dejó a cargo de Pedro de Villagra, y al año siguiente, robusteciéndolo poblacional y materialmente con un refuerzo de cien hombres venidos en barcos desde el Perú, le otorgó la condición de ciudad el 16 de abril de 1552<sup>66</sup>, repartiendo a los indios entre 75 encomenderos; le llamó la Imperial<sup>67</sup>. Al año siguiente se ejecutaron dos fundaciones más; en la prometedor bahía de Corral, la anchura y profundidad del río, condiciones que lo hacían navegable, sellaron el destino de esa zona para la erección del puerto de Valdivia<sup>68</sup>, lo que se vio reforzado con el arribo de refuerzos liderados por Francisco de Villagra, quienes suministraron a la nueva ciudad la mayor parte del selecto grupo de “setenta

<sup>64</sup> Por Real Cédula de 10 de Noviembre de 1551, el rey había ordenado a la Audiencia de Lima, primero, y al Virrey Antonio de Mendoza, después, detener la conquista de Chile; un fragmento del documento reza: “...de aquí adelante enviaréis más gente á la dicha provincia de Chile, é proveeréis que los que allá están paren y no entiendan en pasar más adelante ni hacer nuevo descubrimiento dende [sic] donde les tomase la provisión que sobre ello despacharéis, sino que pueblen lo que tuviesen pacífico...”. Se observa claramente el consejo de una conquista pausada, cuyo avance se fundase en la consolidación de los territorios dejados en las espaldas; desconocemos si Valdivia alcanzó a tener conocimiento de esta provisión. El documento se encuentra en C.D.I., t. 9, ob. cit., p. 409.

<sup>65</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 25 de Septiembre de 1551”, ob. cit., p. 221.

<sup>66</sup> Diego de Rosales, ob. cit., p. 458.

<sup>67</sup> Sobre el origen del nombre, Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 26, nos dice que esto respondió a que “en las casas que los indios tenían, había en unos palos grandes que subían desde el suelo encima a lo alto de las casas una braza y mas, en el remate de la misma madera, en cada uno un águila con dos cabezas. Tomándola por buen pronóstico de imperio, le puso aquel nombre de Imperial”.

<sup>68</sup> Gabriel Guarda, en un libro de reciente edición, ha ponderado los factores que determinaron esta elección: “La disposición de agua dulce, protección de los vientos, o facilidad para carena y reparación con las maderas del lugar, brindaban a las naves tales facilidades que lo hacían sitio privilegiado para el comercio, abasto de las ciudades del interior, envío de socorros, en fin, para el apresto de expediciones...”; Gabriel Guarda, 2001, *Nueva Historia de Valdivia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, p. 32.



vecinos hijosdalgo, leales vasallos de V.M.”<sup>69</sup>; paralelamente, el reconocimiento efectuado por el gobernador poco tiempo antes en la laguna de Millalauquén en busca de un sitio donde se pudiese fundar un asentamiento vecino a la cordillera que sirviera de escala para continuar las conquistas al otro lado de las montañas, lo indujo a enviar “a Alderete a poblar una ciudad en el valle de los Poelches, que es donde le dijeron que estaban las minas de plata”<sup>70</sup>: las riquezas auríferas y argentíferas le hicieron bautizarla con el nombre de Villarrica<sup>71</sup>, en un acto realizado en el mes de abril, beneficiando a 50 vecinos<sup>72</sup>. En fin, el año 1553 marca el último ciclo fundacional del conquistador. Ahora no pretendía extender el área de ocupación, sino más bien consolidar el territorio señoreado y precaverse contra cualquier movimiento insurreccional. Con este fin levantó en la primavera el fuerte de Arauco, ubicado a orillas del mar y entre poblaciones reacias, para que sirviera de barrera defensiva en torno a los yacimientos de Quilacoya y de la ciudad de Concepción. Pronto, por el mes de octubre, hizo construir los fuertes de Tucapel y Purén en la falda occidental y oriental de la cordillera de Nahuelbuta respectivamente<sup>73</sup>. El broche de oro estuvo en la fundación de una ciudad en los territorios del lebo de Angol<sup>74</sup>, emplazado en la confluencia del río Malleco con el Huequén, a la que llamó Los Confines por situarse en los límites de la jurisdicción de Concepción y la Imperial. Mariño de Lovera nos dice que dichas ciudades distaban

...nueve leguas la una de la otra, y para que en todo hubiese mas cómodo y seguridad se pobló entre la ciudad de la Concepcion y la Imperial otro pueblo de españoles que salieron de ambas ciudades para moradores del. Por esta causa le pusieron por nombre la ciudad de los Confines; el cual se le ha quedado hasta hoy<sup>75</sup>.

<sup>69</sup> “Relación de los servicios de Pedro de Valdivia en el Perú y Chile, dirigida al Emperador por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Valdivia, 20 de Julio de 1552”, C.D.I., t. 9, ob. cit., p. 428.

<sup>70</sup> Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 30.

<sup>71</sup> Sobre los motivos de la nominación, Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 141, indica: “La causa de ponérsele por nombre la Villarrica, fue la gran suma de oro, y plata que hai en sus minas, aunque por estar cerca de la ciudad de Valdivia, se llama oro de Valdivia, el que de aquí se saca para otros reinos; y así vemos cuan nombrado es el oro de Valdivia por ser el mejor que se saca en todo el reino de Chile”.

<sup>72</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Santiago, 26 de Octubre de 1552”, ob. cit., p. 247. Sin embargo, Mariño de Lovera, ob. cit., p. 141, apunta que el número de encomenderos solo ascendió a 30.

<sup>73</sup> Diego Barros Arana, ob. cit., I, p. 324.

<sup>74</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 165.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 144.

El vértigo creador de Valdivia nacía de su convicción de que solo el establecimiento de ciudades y fuertes podrían consolidar la presencia hispana en las regiones ocupadas; para su espíritu práctico y visionario, las campañas y las victorias militares eran medios insuficientes desde el punto de vista del asentamiento de la conquista, nada más que logros momentáneos sin trascendencia. Sin embargo, el poco interés que despertaba esta gobernación entre los hispanocriollos y mestizos de los reinos vecinos, muy especialmente del virreinato peruano, determinó que las fundaciones contaran con poblaciones de poca monta. Además, las características señoriales de la conquista española tuvieron por resultado una ocupación muy poco densa, dispersa e inestable, traduciéndose en una dominación poco efectiva sobre las masas nativas<sup>76</sup>: la prioridad dada a las áreas de mayor densidad y que albergaban las riquezas metalíferas dio pie a un patrón fundacional disperso, con ciudades de difícil comunicación entre sí. Es lo que Rolando Mellafe denominó el sistema de ocupación territorial de frontera abierta<sup>77</sup>, que mostró a lo largo de la etapa de Conquista su ineficacia, hasta que el peso de los acontecimientos de 1598 obligó a su reemplazo bajo la regencia de Alonso de Ribera.

La implantación de las estructuras de poder de la conquista fue el *Leitmotiv* de la rebelión indígena de 1553, en la que la capacidad de los aborígenes para articular macroalianzas territoriales dio origen a lo que los documentos y crónicas llamaron el “Estado de Arauco”.

### *Génesis del Estado Indómito, primer vutanmapu de los bosques meridionales*

La ardua conquista del territorio que regía la capital de la Nueva Extremadura había sido la antesala del proyecto de sujeción que habría de seguirse en las selvas australes. Los hijos de la cruz no solo venían cargados con armas al cuerpo y ambiciones personales en el corazón; sus mentes estaban igualmente sesgadas por el prejuicio. Los años de adversidad en el valle central no habían transcurrido en vano: la frustración inicial y el rencor gestado en los penosos días de forzado enclaustramiento para evitar las acometidas de los indios fueron el martillo y el cincel que tallaron numerosos estereotipos referidos a

<sup>76</sup> Álvaro Jara, ob. cit., p. 19.

<sup>77</sup> Rolando Mellafe, “Las primeras crisis coloniales...”, ob. cit., pp. 256-257.

aquellos a quienes habían de someter<sup>78</sup>. Uno de ellos fue, indudablemente, el del “indio traidor”; así por ejemplo, Pedro de Valdivia se refirió a los nativos del área central como seres que siempre “procuran cometer traiciones para se rebelar, que esto es muy natural en todos estos bárbaros”<sup>79</sup>. A tal grado llegó el nivel de certeza sobre la naturaleza del indio, que las rebeliones y fugas que éstos protagonizaban eran considerados solo el fruto de su protervia innata; poco antes de partir en su campaña al sur, el conquistador previno a Mateo Díaz, alcalde de minas de Marga Marga sobre

...los indios naturales cuam [*sic*] mentirosos son e huidores, no por el mal tratamiento que ahí se les hace, ni trabajos excesivos que se les dan en el sacar del oro, ni por falta de mantenimientos que tengan, sino por ser bellacos y en todo mal inclinados<sup>80</sup>.

Gracias a la elaboración de estos imaginarios, los conquistadores reforzaban su accionar con la convicción de un aval que otorgaba no solo el servicio a Dios y al monarca, sino también el de sentirse víctimas de seres naturalmente inclinados a la perfidia y los vicios. En este contexto, aunque la política del despojo se realizaba sobre tierras y bienes, no debe olvidarse que la relación de conquista se fundaba esencialmente entre hombres y dentro de una lógica asimétrica, como hemos señalado en líneas previas.

Las exigencias prioritariamente económicas de la dominación determinaron que en esta primera etapa la integración política de los indios haya sido anterior a su conversión religiosa: el carácter privado de las empresas de conquista hizo que la cristianización no fuera una condición previa a la asimilación laboral; en otras palabras, la dimensión económica en que se fundaba la institución de la encomienda se superpuso al ideal de la catequización de los infieles, que venía a ser un resultado de lo anterior<sup>81</sup>. Una consecuencia

<sup>78</sup> Véanse los interesantes trabajos de Holdenis Casanova, 1996, “La Araucanía colonial: discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)”, *Del discurso colonial...*, ob. cit., pp. 41-82; y 1999-2000, “Entre la ideología y la realidad: la inclusión de los mapuche en la nación chilena (1810-1830)”, *Revista de Historia Indígena* N° 4, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 9-48. En torno al debate sobre el concepto de indio manejado por los españoles en los inicios de la conquista de América, véase Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas...*, ob. cit., especialmente el cap. IV: “El concepto europeo del indio”, pp. 44-53.

<sup>79</sup> “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 149.

<sup>80</sup> “Actas del Cabildo de Santiago: sesión del 7 de enero de 1550”, C.H.Ch., t. 1. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1861, p. 227.

<sup>81</sup> Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas...*, ob. cit., pp. 70-71; Guillaume Boccara, “Dispositivos de poder...”, ob. cit., p. 72.

importante de esta jerarquía en los procedimientos de la conquista fue la persistente transgresión de los derechos de los indios; ello, a pesar de las disposiciones protectoras que estipulaba la legislación. Desde el principio, la relación hispano-aborígen estuvo marcada por los abusos y excesos de los recién llegados; incluso cuando éstos fueron acogidos con agasajos y festejos por los nativos, las atenciones recibidas fueron en no pocos casos retribuidas con la moneda de la ingratitud. Esta fue la tónica, por ejemplo, de la excursión marítima que realizó Francisco Pastene en 1550 a la isla Mocha<sup>82</sup>: los nativos de la ínsula lo habían acogido con beneplácito, entregándole de buena gana los víveres que necesitaban en el continente para consolidar su asentamiento inicial en Penco. El cronista Mariño de Lovera es quien mejor grafica esta situación al decir que en dicha ocasión, cuando atracaron en la isla, los naturales sintieron temor al contemplar

...unos hombres armados, y con barbas largas tan diferentes en todo de su traje y aspecto... [que] procuraron los españoles desatemorizar y atraer a los indios hablándoles por medio de un indio intérprete, para representarles la necesidad suya; y de sus compañeros que estaban en Penco; los cuales padecían gran falta de mantenimientos; y así acudían a ellos a que se la remediasen. Apenas hubieron boqueado que venían los indios así hombres como mujeres cargados de comidas, sin quedar niño que trajese otra cosa que regalos hasta ponerlo todo en los bateles<sup>83</sup>.

Pero de mala forma fue retribuida la llaneza de los indios, pues

...al tiempo de embarcar, y recoger las cargas que los indios les traían, los recojieron también a ellos, echando mano de los más hombres y mujeres que pudieron, llevándolos forzados sin otra pretensión, y utilidad ultra de no perder la costumbre de dar mal por bien, ni dejar de hacer de las suyas por no pasar por lugar donde no dejaran rastro de sus mañas<sup>84</sup>.

Como refleja el fragmento, prácticas de esta naturaleza no fueron extrañas al accionar hispano<sup>85</sup>, y como bien ha destacado José Bengoa, hechos de esta

<sup>82</sup> José Bengoa cree erradamente que estos acontecimientos sucedieron en la isla de Santa María; véase "Servidumbre y territorio...", ob. cit., p. 89.

<sup>83</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 117.

<sup>84</sup> *Ibíd.*

<sup>85</sup> Lamentablemente, es imposible discriminar si los juicios de valor provienen de la pluma del propio cronista o si éstos se deben al corrector de la crónica, el sacerdote jesuita Bartolomé de Escobar.

clase eran un ataque directo a la reciprocidad de los indígenas<sup>86</sup>. Pero ellos, además, iban de la mano con los actos de represión desmedida frente a las tentativas de resistencia; mutilaciones y torturas fueron lugares comunes a la hora de reprimir insubordinaciones o embestidas. Una muestra está en las acciones emprendidas por la hueste de Pedro de Valdivia cuando fueron acometidos por los grupos comarcanos al lago Villarrica pocos meses antes de la fundación de dicha ciudad; una vez iniciada la persecución de los derrotados

...acabaron los españoles de cojer a las manos algunos dellos que estaban vivos, y hacian en ellos crueldades indignas de cristianos, cortando a unos las manos; a otros los pies; a otros las narices y oreja, y carrillos; y aun a las mujeres cortaban los pechos, y daban con los niños por aquellos suelos sin piedad...<sup>87</sup>

Los excesos y despojos se dirigían a alguno de los tres elementos constitutivos del cosmos indígena: sus creencias, el territorio y la sociedad<sup>88</sup>, donde el carácter integrado de la estructura y cosmovisión tribal implicaba que la agresión hacia uno de ellos fuese a la vez un ataque hacia los demás. Por ejemplo, el suelo no solo poseía un valor económico sino también espiritual, se le consideraba una fuente benéfica, era la morada del grupo familiar y el lugar en que descansaban los restos de los antepasados, por lo que la escisión y ocupación de tierras era a la vez atentar contra la disponibilidad económica de la agrupación, un agravio hacia sus ancestros y sus descendientes, y amenazar uno de los pilares fundamentales de la identidad social que conformaban el *admapu*. Como señalábamos en un trabajo anterior

La defensa que los linajes hacían de sus tierras no puede ser interpretada únicamente a la luz de factores económicos (resguardo de los recursos), [puesto que] la existencia de la comunidad estaba abocada, en cada una de sus manifestaciones, a preservar la devoción hacia sus antepasados, las raíces de su identidad, quienes retribuían a sus deudos protegiéndoles y otorgándoles la dádiva necesaria para su perpetuación<sup>89</sup>.

<sup>86</sup> José Bengoa, "Servidumbre y territorio...", ob. cit., p. 90.

<sup>87</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 131.

<sup>88</sup> José Bengoa, "Servidumbre y territorio...", ob. cit., p. 95.

<sup>89</sup> Francis Goicovich, 2000, "En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la conquista hispana", revista *Werken* N° 1, Santiago, p. 77. Hay reedición en *Historia* N° 36 (2003), Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 159-178.

La delgada línea que separaba a la paz de la guerra fue constantemente traspasada hacia esta segunda posibilidad. La reciprocidad indígena enfrentó los agravios bajo su modalidad negativa<sup>90</sup>: la venganza. Allí donde el parentesco no estaba presente, el daño recibido era siempre respondido tarde o temprano con la violencia. No es que se careciera de medios para evitarla, pues como ha señalado Marshall Sahlins “muchos de los patrones especiales de la cultura tribal adquieren significación precisamente como mecanismos defensivos, como *negaciones de la guerra*”<sup>91</sup>. Uno de estos procedimientos era el de la compensación material: al morir un miembro del grupo a manos o por intención de alguien perteneciente a una agrupación foránea, ya sea por medio de una agresión física o por actos de hechicería, la entrega de bienes dentro de un plazo moderado de parte de los familiares del agresor podía detener la implementación del sistema bélico. Pero alternativas como ésta estaban lejos de ser efectivas con los españoles, quienes no tenían la intención de resarcir sus acciones con compensación alguna, y más aún, si los hechos de armas encabezados por éstos se traducían en verdaderas masacres que no respetaban a mujeres y niños<sup>92</sup>.

La capacidad material del adversario obligó a los indígenas a implementar nuevas fórmulas de cohesión, numérica y políticamente más ambiciosas. Hasta entonces, los conflictos intergrupales eran zanjados solo entre *regües*, o cuando involucraban a corpus superiores de guerreros, entre *wichanreguas* completas<sup>93</sup>; pero la magnitud del aparato español, la potencia de sus armas de acero, la velocidad de sus corceles y la ferocidad de sus hombres hicieron necesaria la constitución de sistemas de alianza de mayor rango, tanto en extensión geográfica como en la cantidad de hombres en armas. La primera confederación de esta clase fue la que protagonizaron las *wichanreguas* costinas en 1553. Anteriormente, los enfrentamientos sostenidos en 1536 contra Gómez de Alvarado por los linajes comarcanos al río Itata y en 1546 contra Pedro de

<sup>90</sup> Véase Marshall Sahlins, 1972, *Las sociedades tribales*. Barcelona: Editorial Labor, 1984, p. 132; del mismo autor, 1974, *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Akal Editor, 1983, pp. 213-214.

<sup>91</sup> Marshall Sahlins, *Las sociedades...*, ob. cit., p. 20.

<sup>92</sup> En los conflictos intertribales, las mujeres y los niños eran el principal botín de guerra, por lo que no solían ser objeto del ensañamiento de los *weichafes*; véase Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...”, ob. cit., p. 75.

<sup>93</sup> Tradicionalmente, los autores han considerado que las *wichanreguas* –mejor conocidas como *ayllareguas*– fueron una consecuencia del conflicto con el español, pero la evidencia y un nuevo enfoque de análisis nos lleva a pensar que su raigambre es anterior al arribo de los cristianos. Próximamente publicaremos un artículo centrado en esta temática.

Valdivia por los *regües* de la región de Penco, habían demandado la convocatoria de diversas parcialidades vecinas entre sí y cercanas al punto de conflicto: la documentación, si bien fragmentaria, permite suponer que las parcialidades que participaron de estos primeros encuentros formaban parte de una misma *wichanregua*, sin hacer partícipes a otras provincias<sup>94</sup>. Lo más próximo en términos estructurales a la alianza que provocó el acoso y destrucción de los asentamientos hispanos entre el Itata y las intermediaciones de la Imperial fue, al parecer, el movimiento dirigido por el toqui Ainavillo, quien en 1550 encabezó una coalición que agrupaba a las parcialidades “de Nube; Itata; Renoguelen; Guachimavida; Mareande; Gualqui; Penco y Talcaguano”<sup>95</sup>, vale decir, a grupos pertenecientes a la bahía de Penco, las vegas de Itata y el área de confluencia de éste con el Ñuble. En otras palabras, de ser cierta la información entregada por el cronista<sup>96</sup>, se habría tratado de una confederación primordialmente costina, que involucró a las *wichanreguas* cuyos territorios se extendían en el borde septentrional del Biobío –hasta entonces las únicas afectadas por la presencia de los hispanos–, las que con el paso del tiempo habrían procurado confabular a las parcialidades del meridión; como dice nuestro informante

Luego que Aynabillo fue electo, mandaron aviso dello por toda la tierra, notificando a todos su eleccion y ordenándoles que acudiesen a la guerra, y mui en particular a los bravos araucanos y tucapelinos, que estaban veinte leguas de aquel lugar, donde él fue electo<sup>97</sup>.

Pero la efectividad, así como la permanencia de esta unión fueron limitadas: el temor que experimentaron los cristianos con la acometida que sufrieron en

<sup>94</sup> La alianza de las agrupaciones de ambos bordes del Biobío, que pretendió expulsar a Valdivia en la campaña de 1546, no llegó a concretarse por la previsión del gobernador, quien ante la amenaza emprendió la vuelta a Santiago.

<sup>95</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 111.

<sup>96</sup> Como han señalado Diego Barros Arana, ob. cit., I, pp. 215-216, y Tomás Thayer Ojeda, 1917, *Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la historia de Chile*, Santiago: Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona, pp. 338-339, la crónica de Pedro Mariño de Lovera, que fuera reescrita y reducida a nuevo método y estilo por el jesuita Bartolomé de Escobar, adolece de muchas imprecisiones. El autor de la Historia General de Chile nos advierte que en este libro “los sucesos relativos a la historia de Chile hasta antes del arribo de don García Hurtado de Mendoza están contados con desorden, confundidos con un gran número de errores, y forman una relación que el historiador no puede aceptar sin reserva en ningún punto...”

<sup>97</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 111.

Andalién la noche del 22 de febrero de 1550<sup>98</sup> tuvo su contraparte en el elevado número de bajas sufridas por los indios, cifra que se incrementó con el fallido ataque al fuerte de Penco casi un mes después, el 12 de marzo<sup>99</sup>, triunfo que significó a los recién venidos gozar de unos meses de paz<sup>100</sup> después de los agobiantes días de acoso inicial. Sin embargo, a pesar de los poco alicientes resultados de las contiendas, los indios habían dado el primer paso hacia una forma de organización bélica más compleja y ambiciosa de lo que hasta entonces habían tenido: quizá por primera vez la flecha ensangrentada había salido de los márgenes territoriales de una *wichanregua* para conformar un entramado de alianzas abocado a contener el avance de los invasores, algo desconocido en tiempos del inca y del Adelantado. El gran número de hombres en armas procedentes de linajes diversos y lejanos, y que por vez primera, también, reconocían la autoridad de un toqui con el que no guardaban nexos de sangre o afinidad<sup>101</sup>, habría hecho necesario implementar nuevos medios para dirigir las acciones de lucha; de esta manera, allí donde el ruido de las armas y los gritos de los encolerizados *weichafes*, así como la dispersión de los numerosos miembros de la coalición en los combates, habrían impedido que la voz del toqui hubiese sido oída por todos, los instrumentos musicales, siguiendo determinados códigos perfectamente interiorizados, se constituyeron en la voz del líder y en el vehículo de sus dictámenes. Hacia el sitio de Andalién, poco antes de iniciarse el combate homónimo, Jerónimo de Bibar nos dice que marchaba un numeroso contingente de indios, y

...traía esta gente un capitán que se decía Ainavillo, hombre belicoso y guerrero. Bajado este capitán con su gente a lo llano, se pusieron en su escuadrón y comenzaron a tañer sus cornetas, porque otros instrumentos no usan y con estas cornetas se entienden. Y marchando hacia nosotros sus picas caladas y los flecheros sobresalientes, fue su acometimiento con tanto ímpetu y alboroto y gran alarido como lo usan. Y como era valle resonaba el eco de las voces más furioso y aún más temeroso<sup>102</sup>.

<sup>98</sup> He aquí una muestra de los numerosos errores de la crónica de Mariño de Lovera, pues el autor señala que “sucedio esta famosísima batalla, y victoria un miércoles a 24 días del mes de febrero del año 1550...”; ob. cit., p. 114.

<sup>99</sup> Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 203.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 204; el capitán Pedro de Valdivia informó al rey que “en cuatro meses traxe de paz toda la tierra...”

<sup>101</sup> Según el relato de Mariño de Lovera, ob. cit., p. 111, a Ainavillo se le otorgó la prerrogativa de “...que tuviese absoluto gobierno de toda la jente; aunque eran de diversas provincias”.

<sup>102</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 245.



Los habitantes de las selvas habían iniciado, de esta forma, una innovación en la manera de llevar adelante la guerra que no se restringía al plano de lo militar, puesto que también envolvía el terreno de la actividad política. La presencia de una amenaza tan formidable como los extranjeros vestidos de acero, quienes mostraban de forma explícita sus intenciones de poblar y señorear los territorios de los *regües*, fue un poderoso factor de cohesión para las *wichanreguas*, hecho desconocido antes de su arribo. El primero en percatarse de esto fue el antropólogo anglo-chileno Ricardo E. Latcham, quien señaló que “antes de la llegada de los españoles, no existían razones para una mayor cohesión entre los diversos grupos araucanos”<sup>103</sup>, apreciación que es compartida por historiadores modernos<sup>104</sup>. La celeridad en la conformación de esta primera macro-confederación habría sido motivada, en gran medida, por incitación de los promaucaes refugiados en las parcialidades sitas entre los ríos Itata y Biobío.

La breve y fallida alianza de 1550 no impidió que posteriormente los *regües* e incluso las *wichanreguas* emprendieran imprevisibles ataques a las ciudades y fuertes que paulatinamente se fueron levantando en las inmediaciones de sus territorios, pero con excepción de ciertos asaltos puntuales, jamás llegaron a constituir acciones mancomunadas de mayor amplitud. Pero hacia 1553 las condiciones habían cambiado; las poblaciones levantadas, las incursiones realizadas a “sangre y fuego” para contener a los descontentos y el trato brutal dispensado en el servicio de las encomiendas habían sembrado la semilla del rencor. A ello se sumó la erección sincrónica de los fuertes de Arauco, Tucapel y Purén, y la fundación de la ciudad de Los Confines, todos en el mismo año y emplazados en los territorios de las *wichanreguas* más renuentes a la presencia hispana, las que indudablemente se inquietaron al constatar que la amenaza se encontraba ahora en el corazón de sus “mapus”.

Pero no era suficiente; si bien ello permitió abonar el terreno para que brotara la rebelión, aún hacía falta una coyuntura. Hasta antes del descubrimiento de la crónica de Jerónimo de Bibar, los historiadores contaban con las versiones de Alonso de Ercilla<sup>105</sup> y de los cronistas Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lovera, quienes prácticamente se apegan al relato del poeta en los sucesos de 1553. Todas ellas consideran que la unión de las *wichanreguas*,

<sup>103</sup> Ricardo E. Latcham, 1915, “La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. 15. Santiago: Imprenta Universitaria, p. 26.

<sup>104</sup> Sergio Villalobos, “Guerra y paz en la Araucanía...”, ob. cit., p. 12.

<sup>105</sup> Alonso de Ercilla, 1569-1578-1589, *La Araucana*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1980.

acontecimiento materializado en una junta de guerra, fue anterior a la muerte del gobernador<sup>106</sup>. Sin embargo, Jerónimo de Bibar, quien fuera coetáneo a los eventos, señaló que la alianza que dio origen a lo que el autor de *La Araucana* popularizó con el nombre de “Estado de Arauco” –fundamento del primer gran alzamiento indígena–, fue una consecuencia de su muerte<sup>107</sup>. Nuestra inclinación por la versión del primer cronista de Chile no solo se funda en el hecho de tratarse de un contemporáneo a los acontecimientos narrados, sino también en que su testimonio encuentra un paralelo en la chispa que encendió la gran rebelión de 1598: la inesperada muerte del gobernador Martín García Óñez de Loyola.

La muerte de Pedro de Valdivia después de su captura cerca de las ruinas del recientemente destruido fuerte de Tucapel en la Navidad de 1553, fue una acción que involucró exclusivamente a las parcialidades de la *wichanregua* homónima y que habría sido dirigida por el *regüe* de Pilmaiquén. Si bien las versiones de los cronistas son contradictorias en muchos puntos, nuestro apego a la voz más autorizada nos hace considerar ciertos aspectos que avalarían esta hipótesis:

- a) Pilmaiquén era una de las parcialidades más cercanas a la fortaleza de Tucapel y, por consiguiente, una de las más afectadas por las correrías hispanas en su afán de recolectar recursos que permitieran el sustento de los hombres que resguardaban dicha fortificación. En consecuencia, no sería de extrañar que hayan sido sus líderes los que convocaron a las demás parcialidades de la provincia para que les asistieran en su acometida.
- b) Pedro de Valdivia, en el desesperado intento de huir de sus perseguidores después de la derrota de sus fuerzas, “llegó a un pueblo que se dice Pilmaiquén... [donde] fue el gobernador preso por los indios”<sup>108</sup>. La captura de Valdivia por los *weichafes* de dicho *regüe* fue un nuevo factor de prestigio para sus líderes, lo que se reconoce en el sacrificio del conquistador y en el destino de sus prendas. El cronista nos dice

A esta sazón llegó un mal indio que se decía Teopolicán, que era señor de la parte de aquel pueblo, y dijo a los indios que qué hacían con el apo, que por qué no le mataban que 'muerto ése que manda a los españoles, fácilmente mataremos a los que quedan'. Y dióle con una lanza de las que dicho tengo y lo mató<sup>109</sup>.

<sup>106</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto II, pp. 24-30, Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XIV, pp. 31-39; y Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., libro I, cap. XLI, pp. 146-150.

<sup>107</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. CXVII, pp. 293-294.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, p. 290.

<sup>109</sup> *Ibíd.*

Desmembrado el cuerpo del gobernador y consumido su corazón, “llevaron la cabeza a Tucapel e la pusieron en la puerta del señor principal<sup>110</sup> en un palo, y otras dos cabezas con ella”<sup>111</sup>. Las vestimentas de Valdivia, como era de esperarse, pasaron a manos del líder del *regüe* que había convocado a la *wichanregua* y quien, además, gozaba del prestigio de haber sacrificado al cabecilla de los huincas: el traspaso de las cualidades admiradas en el adversario muerto iban, en este caso, de un líder al otro<sup>112</sup>. Las octavas de Ercilla nos dicen que en una junta

Llevaba el general Caupolicán aquel vestido  
con que Valdivia ante él fue presentado:  
era de verde y púrpura tejido,  
con rica plata y oro recamado,  
un peto fuerte, en buena guerra habido,  
de fina pasta y temple relevado,  
de celada de claro y limpio acero,  
y un mundo de esmeralda por cimero<sup>113</sup>.

Cuando el toqui fue capturado por el capitán Miguel de Avendaño y fue llevado delante de don Alonso de Reinoso en 1558, ofreció enmendar sus acciones y servir fielmente a Dios y al Rey, y que en prueba de su sinceridad “le daría el [la] espada y celada de Valdivia y una cadena de oro con un crucifijo que en su poder tenía, que él se lo había quitado cuando lo mató, y le serviría perpétuamente bien”<sup>114</sup>.

- c) En la junta de guerra que sucedió a la muerte del conquistador estuvo en juego no solo el reconocimiento del líder que dirigiría las acciones de la *wichanregua* de Tucapel, sino también la elección del toqui que comandaría a la nueva alianza conformada por aquellas provincias que sintieron la motivación de unirse a los recientes vencedores. El prestigio de una victoria tan contundente después de haber alimentado por tres años los deseos de venganza fue un poderoso imán para confederar a las *wichanreguas*

<sup>110</sup> El señor principal de Tucapel debe tratarse, a no dudarlo, del gen toqui de toda la *wichanregua*.

<sup>111</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 291.

<sup>112</sup> Véase Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...”, ob. cit., pp. 76-77.

<sup>113</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto VIII, p. 58.

<sup>114</sup> Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 83.

vecinas, en especial a las de Arauco y Purén. Veamos la siguiente tabla que sintetiza las dos versiones conocidas sobre los asistentes a dicha junta:

<b>LONKO</b>	<b>NÚMERO DE LANZAS</b>	
	<b>Jerónimo de Bibar (1558)</b>	<b>Alonso de Ercilla (1569)</b>
Tucapel	más de 3.500	3.000
Angol		4.000
Cayocupil		3.000
Millarapue	más de 6.000	5.000
Paicaví	3.000	3.000
Lemolemo		6.000
Mareguano		3.000
Gualemo		3.000
Lebopía		3.000
Elicura	más de 3.000	6.000
Colocolo	6.000	más de 6.000
Ongolmo		4.000
Purén		6.000
Lincoya		más de 6.000
Peteguelén (del valle de Arauco, según Ercilla no asiste a la junta porque los cristianos ocupaban su territorio)		6.000 (pero solo asisten algunos)
Caupolicán (de Pilmaiquén)	4.000	¿?
Tomé		Señala su asistencia
Andalicán (de Arauco)		Señala su asistencia
Pailaguala	5.000	
Aillacura	más de 5.000	

Fuente: Jerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (Capítulo CXVII); y Alonso de Ercilla, *La Araucana* (Canto II).

¿A qué obedece la divergencia entre ambos testimonios? Consideramos que, en principio, existen dos posibles explicaciones para ello: la primera, que Jerónimo de Bibar, en su calidad de contemporáneo a los hechos, identifica en su relato a los *regües* fundadores de la alianza cuando ésta apenas comenzaba a gestarse, mientras que Alonso de Ercilla, quien desembarcó en la costa de Arauco recién en 1557, nos habla de una confederación ya consumada, pero trasladando su constitución definitiva a los días de sus orígenes, con lo que legó a la posteridad una falacia histórica, al aunar dos momentos temporalmente distantes sobre un mismo proceso organizativo. La segunda apuntaría a que Bibar, una vez constituida la alianza en su totalidad –tal y como la describe Ercilla–, se habría limitado a destacar a

los líderes de los *regües* que, por su protagonismo en la derrota, captura y muerte de Pedro de Valdivia –los que formaban parte de la *wichanregua* de Tucapel–, tenían el exclusivo derecho a disputar la condición de toqui general de la coalición<sup>115</sup>. ¿Cuál de estas posibilidades es más próxima a la verdad? Consideramos que ambas alternativas de explicación guardan una gran probabilidad de ser ciertas, y que la reconstrucción histórica más fiel a los hechos originales estaría en el rescate de algunos elementos de ambas propuestas, con lo que planteamos la posibilidad de una tercera opción: creemos que después del éxito de la *wichanregua* de Tucapel en la destrucción del fuerte y posterior muerte del gobernador y sus hombres, el prestigio de la hazaña se esparció por la comarca, lo que facilitó la convocación por medio del *pulquitún* o acto de correr la flecha, permitiendo cimentar una alianza que en sus comienzos abarcó, además de Tucapel, a las provincias vecinas de Arauco y Purén; los hechos de armas inmediatamente posteriores confirmarían nuestra apreciación, como fueron el abandono y ulterior saqueo de los fuertes cercanos, si bien en ambos casos complotó a favor de los indios la rauda fuga de sus defensores, al saber la noticia de la catástrofe de Tucapel. Las victorias subsiguientes permitieron constituir una macroalianza que en gran medida se identifica con la versión que Alonso de Ercilla nos entrega en el canto segundo de su poema, la cual fue incrementando progresivamente el número de adherentes, según se desprende del pasaje que describe el desfile dirigido por Caupolicán frente a la fortaleza de Penco en el canto veintiuno, acontecimiento correspondiente al año 1557 y del que el vate habría sido testigo: durante dicho período el liderazgo estuvo en manos de los toquis de Tucapel.

<sup>115</sup> Observamos un interesante paralelo entre esta alternativa y el liderazgo indígena que dirigió el alzamiento general de 1598, donde prácticamente todos sus cabecillas eran originarios de la provincia responsable de la muerte de Martín García Oñez de Loyola: la *wichanregua* de Purén. Ahora bien, a simple vista, esta alternativa parece muy cercana al planteamiento de Leonardo León, quien indica que si bien en el marco del torneo propuesto por Colo Colo para establecer la jerarquía entre los jefes de guerra asistieron los *lafkenches* (costinos), únicamente los tucapelinos habrían estado autorizados para asumir el poder de la palabra y disputar la posición de preeminencia al interior de la junta de guerra, ya que ellos habían realizado la convocatoria; así, este destacado historiador apoya su propuesta en el orden de los discursos de los lonkos referido en La Araucana y no, como hacemos nosotros, en la versión de Bibar. Sin embargo, apoyándonos en la fuente seguida por el autor, observamos que su hipótesis no aparece avalada por el registro de Ercilla, pues así como en el parlamento intervino la voz de algunos cabecillas ajenos a la provincia de Tucapel (como es el caso de Angol y Purén), también al momento de cargar el líbano en la célebre prueba de fuerza compitieron otros tantos líderes extraños a dicha *wichanregua* (como, por ejemplo, Angol, Tucapel y Lebopía), en cambio, sí estaría apoyada por la versión del cronista de Burgos. Véase Leonardo León, “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit., pp. 316-317.

A esta confederación llamó el poeta “el Estado de Arauco” o simplemente “el Estado”<sup>116</sup>, término que sería largamente utilizado en la literatura oficial de la época para referirse a “la región donde vivían los naturales más belicosos y los que con mayor tesón sostuvieron la guerra”<sup>117</sup>. Sin embargo, Ercilla se muestra contradictorio a la hora de caracterizar a esta unidad sociogeográfica. Por una parte, en el apéndice que incluyó en su obra y que tituló *Declaración de algunas cosas de esta obra*, definió al Estado como “una provincia pequeña de veinte leguas de largo y siete de ancho, poco más o menos, la cual ha sido la más belicosa de todas las Indias; y por esto es llamado el *Estado indómito*”<sup>118</sup>; empero, y como bien ha hecho notar Tomás Thayer Ojeda, los datos entregados en las octavas reales del canto épico difieren de la caracterización antedicha, puesto que “sobre el mapa es fácil comprobar que el territorio comprendido entre los límites indicados mide veinte leguas más o menos, por cada lado y que, en consecuencia, su superficie puede estimarse en cuatrocientas leguas”<sup>119</sup>. En efecto, al describir en el canto segundo la conformación de la junta de guerra de 1553, observamos que el territorio abarcado por la alianza que era encabezada por “dies y seis fuertes varones”<sup>120</sup>, es bastante mayor al definido en el apéndice; veamos sus límites:

- Límite septentrional: Delimitado en el valle central por las parcialidades de Mareguano, Lincoya y Gualemo, vale decir, por *regües* esparcidos entre el río Laja y el Biobío. Por la línea costera, al norte del Biobío se menciona la parcialidad de Tomé<sup>121</sup>, y por el sur, los *regües* de Arauco y Lebopía (Lavapié).
- Límite meridional: Demarcado en las planicies costeras por las parcialidades de Pilmaiquén, Elicura y Paicaví, y en el llano central por el *regüe* de Purén.

<sup>116</sup> Sobre el origen del término, un cronista nos dice: “Diré aquí la causa de haberse llamado esta tierra los estados; y fue que al pasar por ella los españoles dijo Jerónimo de Alderete: señores míos, bien podemos llamar a esta tierra los estados de Flandes, y Alemania, y refiriéndose este dicho al gobernador, dijo él así: llámense los estados de Arauco y Tucapel, y con este nombre se han quedado hasta hoy”; véase Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 125.

<sup>117</sup> Tomás Thayer Ojeda, ob. cit., p. 259.

<sup>118</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., p. 231.

<sup>119</sup> Tomás Thayer Ojeda, ob. cit., p. 259.

<sup>120</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto I, p. 19.

<sup>121</sup> Ercilla, al indicar la raigambre de esta parcialidad penquista, comete graves errores y contradicciones: en el canto segundo la adscribe a la provincia de Arauco, pero después en el canto vigésimo primero señala que es puelche.

- Límite oriental: Definido por las parcialidades llanistas de Angol y Purén.
- Límite occidental: La línea costera comprendida entre el linde septentrional y el austral.

La discrepancia se debe, incuestionablemente, a una contradicción del autor, ya que si nos atenemos a las dimensiones indicadas en el apéndice, comprobaremos que la extensión total del Estado equivale aproximadamente a poco más de 111 kilómetros de largo por 39 de ancho, bastante menor a lo que se desprende de la información entregada en los versos. No está de más señalar que las dimensiones emanadas de la declaración exceden con creces los límites de la *wichanregua* de Arauco, por lo que descartamos la posibilidad de que el autor se haya referido, en las notas explicativas de su obra, a dicha provincia<sup>122</sup>.

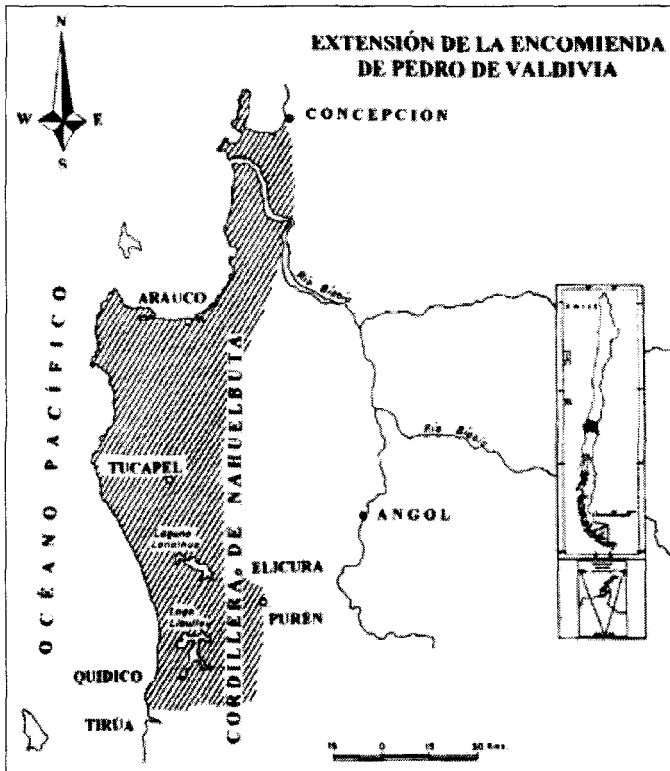
Sea como fuere, lo importante de destacar es que en ambos casos el autor nos está describiendo la articulación de una alianza que se sostenía sobre el ideario de la guerra. Se trataría, como ha señalado Ricardo Latcham<sup>123</sup>, del primer *vutanmapu* o “tierra grande”, sistema organizativo que en sus orígenes tuvo un carácter eminentemente bélico, con el fin de hacer frente al enemigo común. Los vaivenes de la resistencia indígena, plasmados en victorias y fracasos ante el acero español, además de la disponibilidad de recursos y la intromisión de otros agentes devastadores como las plagas, determinaron que su composición y perduración fuese variable en las primeras décadas, pero aun así es posible reconocer hasta antes de los sucesos de 1598 la continuidad de tres grandes unidades sociopolíticas que son las que, en definitiva, dieron vida y sustento a dicha macroalianza o “Estado”: tales fueron las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén.

En este punto, la contradicción de Ercilla resulta sermos de utilidad, ya que es interesante constatar que las dimensiones proporcionadas en su apéndice coinciden en gran manera con la extensión de estas tres *wichanreguas*, abarcando longitudinalmente el extenso territorio costero desde el Biobío hasta las inmediaciones de Tirúa, y latitudinalmente, desde la línea costera hasta las faldas de la cordillera de Nahuelbuta, incorporando a través de los pasos al

<sup>122</sup> Tomás Thayer Ojeda considera erradamente que dicha definición alude al espacio que habría abarcado la *wichanregua* de Arauco, confundiendo la extensión de ese pretérito conglomerado con los de la actual provincia de Arauco, división administrativa que, sin embargo, engloba el territorio que ocuparon, en el sector costero, las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén. Véase Thayer Ojeda, ob. cit., pp. 259-260.

<sup>123</sup> Ricardo E. Latcham, 1924, *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago: Imprenta Cervantes, pp. 380-381 y 409-410.

*regüe* llanista de Purén en el flanco oriental de esta formación geográfica. No deja de llamarnos la atención el que las poblaciones del *vutanmapu* costino formaban parte, casi íntegramente, de la encomienda de Pedro de Valdivia, la que incluía “los lebos de Andalién, Arauco, Talcahuano y Aquelpangue, Arana, Penguereva, Millarapue, Llavapí, Quedico y otros”<sup>124</sup>. Veamos el siguiente mapa<sup>125</sup>:



<sup>124</sup> “Expediente de doña Marina Ortiz de Gaete, mujer del gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia, acerca de los repartimientos de indios que le fueron concedidos como pertenecientes a su marido, 1560-1573”, C.D.I., t. 29. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901, p. 9. El jesuita Diego de Rosales, ob. cit., p. 461, es igualmente explícito cuando apunta que Pedro de Valdivia “tomó para sí y puso en su cabeza cuarenta mil indios desde Andalien hasta Arauco y Tucapel, y alcanzaban a Ilicura y Puren”. Los detalles sobre las encomiendas de Pedro de Valdivia y sus compañeros en Domingo Amunátegui Solar, 1909-1910, *Las Encomiendas de Indígenas en Chile*, I-II. Santiago: Imprenta Cervantes; para el caso del conquistador véase el t. 2, pp. 127-138.

<sup>125</sup> El mapa fue construido a partir de Sergio Villalobos, *Historia del Pueblo...*, ob. cit., p. 63.



Ya habíamos dicho que el liderazgo del “Estado” estuvo en manos de los toquis de Tucapel, específicamente en la figura de Caupolicán a quien un cronista describió como “hombre valiente y membrudo, a quien los indios temían mucho”<sup>126</sup> o, como más agradadamente dijera el poeta Alonso de Ercilla

tenía un ojo sin luz de nacimiento  
como un fino granate colorado,  
pero lo que en vista le faltaba,  
en la fuerza y esfuerzo le sobraba.

Era este noble mozo de alto hecho,  
varón de autoridad, grave y severo,  
amigo de guardar todo derecho,  
áspero y riguroso, justiciero;  
de cuerpo grande y relevado pecho,  
hábil, diestro, fortísimo y ligero,  
sabio, astuto, sagaz, determinado,  
y en casos de repente reportado<sup>127</sup>.

El haber sido uno de los cabecillas de la alianza que desbarató el fuerte de Tucapel y el responsable de la muerte del conquistador, fueron factores suficientes para que el valiente toqui se envistiera con el halo del prestigio. Habiéndose ganado la admiración y el reconocimiento de los demás, no le fue difícil hacerse obedecer por los miembros de su *wichanregua*, así como por los integrantes del resto de las provincias que se iban sumando a la alianza. Estamos ante el surgimiento de un *big man* u “hombre fuerte”, institución característica de las organizaciones tribales, basada en la existencia de una personalidad carismática que es capaz de reunir a su alrededor un séquito, dando así principio a una carrera social. En el comienzo del proceso, el reducido número de individuos leales se restringe principalmente a los familiares y parientes próximos (el *regüe*) por prácticas económico-políticas fundadas en la lógica del don<sup>128</sup>, relación recíproca que va creando crecientes obligaciones desde los agasajados / beneficiados hacia el anfitrión / benefactor, conformando así el primer peldaño de la asimetría al interior de una sociedad

<sup>126</sup> Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 83.

<sup>127</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto II, p. 27.

<sup>128</sup> Marcel Mauss, 1923-1924, “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”, *Sociología y Antropología*. Madrid: Editorial Tecnos, 1991, pp. 153-263.

esencialmente igualitaria, donde la equivalencia rige las relaciones de los individuos. La “fortaleza” de estos hombres puede manifestarse o probarse en diversos contextos (festejos, dones, facilidad oratoria en las juntas), entre los que la guerra fue probablemente el más importante: la valentía y la capacidad de conducir a los hombres a la victoria hace que a ojos de sus seguidores el *big man* esté cubierto de un halo mágico, cualidad que era apetecida y transferida entre rivales por medio de la antropofagia, práctica que “se asentaba en la creencia de que al comer el corazón y beber del cráneo de la víctima, los *konas* absorberían las cualidades que en él admiraban”<sup>129</sup>.

Tales condiciones se conjugaban en la persona del toqui Caupolicán: sus primeras victorias y el haber muerto y consumido el corazón de Valdivia<sup>130</sup> fueron suficientes para hacerlo dueño de la condición mágica inherente a todo *big man*. A ello se sumó el apoyo de los seguidores de su propio *regüe* –sus parientes–, aspecto que si bien importante y necesario, no fue del todo determinante, dado que se constituyó en un factor más para alcanzar el estatus de “hombre fuerte”, como se desprende del análisis de la tabla adjunta: Caupolicán no lideraba la agrupación con el mayor número de guerreros<sup>131</sup>, por lo que es fácil deducir que el prestigio personal era una fuerza más poderosa que el potencial demográfico a la hora de constituir y encabezar las alianzas de amplio rango. Ello no descarta, sin embargo, la necesidad del respaldo de la parentela, pues permitía consolidar el camino hacia la satisfacción de las ambiciones personales del líder sobre un piso firme, hecho que se comprueba en la figura de Lautaro. El cabecilla de los yanaconas llevados por el capitán Valdivia para apoyar su expedición punitiva a los *regües* tucapelinos había desempeñado un rol fundamental en la victoria indígena, al pasarse al bando alzado, alentando la resistencia e incrementando el número de sus fuerzas. Sin embargo, y a pesar de reunir muchos de los requerimientos que definen a un *big man* (gran capacidad oratoria reflejada en las arengas dirigidas a los

<sup>129</sup> Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...”, ob. cit., p. 76.

<sup>130</sup> “Relación que envía don García Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile, desde la ciudad de Cañete de la Frontera, que nuevamente se ha poblado en Arauco, 24 de enero de 1558”, C.D.I., t. 28. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901, p. 147; el documento señala: “...y enviéme á decir el Caupolicán que él había comido al Gobernador y á los demás cristianos, y que así haría á nosotros otro día por la mañana”.

<sup>131</sup> Leonardo León considera, por el contrario, que el número de parientes es el factor preponderante para que un líder ambicioso logre superponerse a sus competidores, vale decir, su fuerza militar; sin embargo, funda su planteamiento en un error de registro: atribuye a Caupolicán el liderazgo sobre 6.000 lanzas, excediendo en 2.000 la cifra señalada por Jerónimo de Bibar; véase Leonardo León, “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit., p. 318.

combatientes en la lid, ejemplo de valor, etc.)<sup>132</sup>, su origen penquista<sup>133</sup> lo privaba de una de las condiciones esenciales: gozar de una parentela entre los grupos meridionales al Biobío, por lo que el prestigio ganado en la contienda que significó la captura de Pedro de Valdivia necesitó del respaldo de los líderes ya consolidados; Caupolicán, según cuenta Jerónimo de Bibar, “hizo a Lautaro ... su general, y le dio tres mil indios, e no poco belicoso[s] contra los españoles”<sup>134</sup>. El hecho, según Osvaldo Silva<sup>135</sup>, sería una deformación de la situación original, ya que respondería al modelo hispano de delegación del poder y la autoridad militar, del todo ajeno a la normativa indígena; nosotros, por el contrario, creemos que el acontecimiento narrado responde a una realidad histórica, puesto que es difícil concebir que las agrupaciones hayan reconocido a Lautaro teniendo ya sus propios líderes, con los que numerosos guerreros guardaban nexos parentales de sangre o políticos. Junto a ello, las envidias de los afectados habrían degenerado en conflictos inmediatos, verdadero inconveniente para llevar adelante la lucha de resistencia. Pero a fin de cuentas, los hechos posteriores terminaron por consolidar el prestigio de Lautaro, dando verdadero sentido a su condición de *big man*: su aura brilló con luces propias. Las sucesivas derrotas infligidas a los españoles trajeron consigo no solo el terror y frustración de los colonos, sino que más grave aún fue que el número de adeptos a la causa rebelde se fue incrementando progresivamente. Primero, las desinteligencias nacidas de la desesperación después de la catástrofe de Tucapel llevaron a los españoles a desamparar los fuertes de Purén, Arauco y la ciudad de Los Confines, lo que no hizo más que envalentonar a los recientes vencedores del malogrado capitán general del reino. Poco después, por orden de Pedro de Villagra, la guarnición de Villarrica que estaba al mando del teniente Pedro de Aguayo abandonó el sitio y se asiló en la Imperial “porque se tenía nueva venía toda la tierra sobre ellos”<sup>136</sup>, lo cual permitió

<sup>132</sup> Las características reunidas por Lautaro que le permitieron alcanzar la condición de *big man* han sido analizadas por Osvaldo Silva, 1995, “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”, *Cuadernos de Historia* N° 15, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 59-60.

<sup>133</sup> El padre de Lautaro habría sido, muy probablemente, el cacique Talcaguano, quemado en Concepción en represalia de la muerte del conquistador, “porque decían que había dado mandado para que matasen al gobernador Pedro de Valdivia en Arauco, é que un *hijo suyo* fue capitán de los indios que lo mataron”; véase el “Proceso de Francisco de Villagra, 1559: declaración de Francisco de Gudiel”, C.D.I., t. 20. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900, p. 12.

<sup>134</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. CXVIII, p. 294.

<sup>135</sup> Osvaldo Silva, “Hombres fuertes y liderazgo...”, p. 63.

<sup>136</sup> “Proceso de Francisco de Villagra, 1558: declaración del capitán Alonso de Reinoso”, C.D.I., t. 21. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900, p. 374.

reforzar el contingente en armas de dicha ciudad para contener la amenaza de una inminente embestida indígena. En segundo lugar, la fuga de los habitantes de Concepción que se replegaron a Santiago después de la infausta derrota de Francisco de Villagra a manos de la sagacidad de Lautaro en la cuesta de Marigüeñu, a fines de febrero de 1554<sup>137</sup>, privó a los centros urbanos australes del principal enclave militar, económico y político de la región: la defensa de sus respectivas comarcas quedaba ahora al criterio de sus capitanes, los que sin la capacidad ni la voluntad de iniciar acciones conjuntas estaban imposibilitados de emprender una contraofensiva. El saqueo y destrucción de la desierta ciudad dejó a los insurrectos como dueños absolutos de los territorios costinos y llanistas situados entre el Itata y las inmediaciones del Cautín, y con las puertas abiertas para aventurar sus lanzas en las regiones septentrionales. A partir de entonces se sucedieron precipitadamente las juntas de indígenas con el fin de integrar nuevos aliados para incrementar el número de brazos de la alianza. Las victorias de Tucapel y Marigüeñu permitieron que muchas parcialidades hasta entonces temerosas se unieran a la rebelión, y que los vencedores obtuviesen un gran botín en las ciudades y fuertes abandonados. Del mismo modo, los indios que trabajaban en las faenas mineras y agrícolas se fugaron, llevando consigo armas e información sobre el alicaído estado moral de los españoles y la exigüidad de sus medios de defensa. Para la convocación de las agrupaciones los *lonkos* y toquis de los *regües* y *wichanreguas*, después del *pulquitún*, procuraban poner a disposición de la guerra el mayor potencial de recursos que les fuera posible, canalizándolos a través de las fiestas y en la promesa de obsequios a los que pusiesen la fuerza de sus brazos al lado de los *weichafes* que llevaban adelante la resistencia: se buscaba construir una red de lealtades tejida con los hilos de la economía y la reciprocidad. Este punto, que fuera estudiado por Leonardo León<sup>138</sup>, fue la plataforma sobre la que se buscó perpetuar la lucha ante las arremetidas hispanas que no desistían en su plan de someter a los habitantes del sur del Biobío, muy especialmente a aquellos que conformaban el ya literariamente célebre y temido “Estado Indómito”.

<sup>137</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. CXIX, p. 256; Alonso de Ercilla, ob. cit., cantos V, VI y VII, pp. 45-57; Alonso de Góngora Marmolejo, caps. XVI y XVII, pp. 43-52; y Pedro Mariño de Lovera, caps. XLVIII y XLIX, pp. 167-173.

<sup>138</sup> “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit.

*De la Guerra Vieja a la Guerra Nueva: historia del vutanmapu costino*

Sobre la base de la información brindada por los cronistas, los investigadores tradicionalmente han sustentado la idea de que el *vutanmapu*, como entidad organizativa cimentada en la alianza de diversas *wichanreguas* cuyo emplazamiento seguía un eje longitudinal que, en gran medida, se identificaba con los desarrollos topográficos (planicies costeras, llano central, faldas cordilleranas y valles del macizo andino) que conforman la intrincada geografía que encierran las aguas de los ríos Biobío y Toltén, es una realidad de tardía aparición en las selvas australes: siguiendo a Ricardo Latcham<sup>139</sup>, numerosos autores han adscrito a la propuesta de que dicha unidad vino al mundo hacia 1629, de la mano del capitán Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, quien con su célebre *Cautiverio Feliz* habría expedido el acta de bautismo para la literatura colonial de este etnotérmino; el autor, describiendo un ritual de sacrificio, señaló que tres "capitanejos" indígenas fueron

...a sacar cada uno un cuchillo de los que estaban liados en la lanza que al principio dije, que significaban los *utammapos*, que son parcialidades de que se compone toda la tierra que habitan desde la costa hasta la cordillera, que se reparte en tres caminos que llaman rupus. La una parcialidad es de la costa, la otra la parte de la cordillera y la tercera de en medio; que cada una de estas parcialidades tiene su distrito conocido y su jurisdicción señalada<sup>140</sup>.

Más tarde, refiriendo una convocación de guerra que pretendía constituir una alianza contra los hispanos, indicó que

...llegó un mensajero del *utanmapo* deste cacique viejo [Quilalebo], que es parcialidad; que, como tengo en otra parte significado, hai tres que llaman sus caminos, que el uno es arrimado a la costa, otro confinante a la cordillera, y el otro el jiron de en medio de estas dos parcialidades<sup>141</sup>.

Investigaciones recientes, sin embargo, han demostrado que las referencias al *vutanmapu* son algo más prematuras de lo que postulaba el erudito inglés. En efecto, corresponde al antropólogo francés Guillaume Boccara el mérito de haber exhumado de los estantes del *Archivum Romanum Societatis Iesu* el registro más temprano del léxico indígena; la cita, extraída de una carta del padre Luis de Valdivia datada en 1613, dice lo siguiente

<sup>139</sup> *La organización social...*, ob. cit., p. 381.

<sup>140</sup> Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, 1673, *Cautiverio Feliz, y razon de las guerras dilatadas de Chile*, C.H.Ch., t. 3. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1863, pp. 40-41.

<sup>141</sup> *Ibíd.*, p. 360.

La tierra de guerra deste Reyno de Chile en el ancho que hay de la cordillera a la mar la tienen dividida los enemigos en tres girones que llaman ellos tres Utanmapus y cada uno de por sí hace sus juntas y llamamientos sin dependencia del otro quando quiere cada cual hacernos guerra y quando han menester juntarse todos forman tres campos distintos como de naciones diversas. El un giron comienza del nacimiento del río de Vio-Vio hasta ocho leguas el río abajo y prosigue en esta misma latitud por toda la cordillera hasta Chiloe. El otro giron y utanmapu va por toda la costa de la mar hasta Valdivia en la latitud de 7 o 8 leguas. El tercero giron y Utanmapun [*sic*] es el del medio que comienza de los Catirays (que están de paz) y prosigue para Angol y Guadaba, Coyancavi que se acabó y Utanlebu y Pellahuen, Tabon, y Repocura y acaba en Osorno<sup>142</sup>.

Poco después, el etnohistoriador Osvaldo Silva Galdames, fundado en analogías estructurales con el retrato que cronistas, religiosos y oficiales reales hicieron de las confederaciones geopolíticas del siglo XVIII, rescató el que "...parece ser el primer indicio de lo que posteriormente los hispanos considerarían como una organización guerrera de los linajes mapuche en butanmapus"<sup>143</sup>. El fragmento, nacido del puño del gestor del proyecto de Guerra Defensiva, forma parte de una relación fechada en 1612, en la cual daba cuenta de la organización que se habían dado los alzados de ultra Biobío con motivo del alzamiento de 1598; según el texto, Utaflame, cabeza principal de Purén, en una junta general de toquis y *lonkos*

nombró por cabezas de la guerra á Liempichu, toqui de Purén, á quien toca hacer la guerra por la costa de la mar, llamando gente de toda ella, hasta Valdivia. La segunda cabeza dijo que era Llancalaguil, toqui de Malloco y general de la cordillera nevada, por la cual le toca hacer guerra hasta la ciudad de Chillán, llamando la gente de Quenchullanca, hasta la Villarrica. La tercera cabeza dijo que era Inavillo, con Anganamón, caciques de Pellaguén, á quien

<sup>142</sup> El documento se titula "Relación breve de lo sucedido en la pacificación del Reyno de Chile por los medios que Su Majestad cometió al Señor Marques de Montesclaros Virey del Perú que llevó a su cargo el Padre Luys de Valdivia de la Compañía de Jesús desde 13 de mayo de 1612 hasta 1º de noviembre de 1613", y la cita señalada se encuentra en Guillaume Boccara, 1998, *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial: l'invention du soi*. Paris: L'Harmattan, pp. 103-104.

<sup>143</sup> Osvaldo Silva Galdames, 2001, "Butanmapu mapuche en el parlamento pehuenche del fuerte de San Carlos, Mendoza, 1805", *Revista de Historia Indígena* N° 5, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, p. 12 (nota 1).

toca hacer la guerra por los Catirayes y Qualquis, llamando toda la gente de la Imperial, hasta Osorno. Y la cuarta cabeza se nombró a sí mismo<sup>144</sup>.

Sin desconocer los valiosos aportes que han realizado tanto los clásicos, así como autores más modernos en torno al conocimiento de este agregado político y territorial, consideramos que la mayor parte de ellos han visto limitadas sus aproximaciones por una serie de sesgos. En lo referente a la incapacidad para reconocer un sustrato más temprano del que tradicionalmente se ha sostenido, creemos que los factores que han incidido en esta limitación han sido básicamente dos:

- a) El sesgo terminológico: La aparición relativamente tardía de la voz *vutanmapu* en la documentación colonial ha sido una muralla que ha impedido rastrear la articulación de este sistema confederativo para etapas de mayor profundidad cronológica. Aparte de las referencias recientemente indicadas, las unidades semánticas que construyen el término ya aparecen en el "Arte y gramática de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile", que editara el jesuita Luis de Valdivia en la Ciudad de Los Reyes el año de 1606: en dicha obra, el prefijo *vúta* figura con la significación de "grande", mientras que el sustantivo *mapu* incorpora la noción de "patria, habitación o pueblo".

La constitución de estas "tierras grandes" o macroalianzas geopolíticas no aparece con la explicitación del término en ninguno de los papeles o crónicas de la centuria antecedente. Sin embargo, consideramos que esta omisión léxica no es argumento suficiente para descartar la posible existencia del *vutanmapu* en períodos previos a sus primeras manifestaciones escriturales, más aún, si tenemos presente que recién en las últimas décadas del Siglo de Oro español se proyectaron los primeros intentos sistemáticos de la Corona por evangelizar a los indígenas "desde dentro", cumpliendo con el requisito de conocer sus usos, costumbres e idiomas<sup>145</sup>:

<sup>144</sup> "Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el señor Presidente Alonso de Ribera, Gobernador deste Reino, y yo, desde Arauco á Paicaví, á concluir las paces de Elicura, última regua de Tucapel, y las de Purén y la Imperial, escrita por mí el padre Luis de Valdivia al salir de Paicaví, de vuelta á Lebo, 1612", en *Biblioteca Hispano Chilena*, II (1898), F.H.J.T.M., Santiago, 1963, p. 112.

<sup>145</sup> Horacio Zapater apunta que "la orientación lingüística de la Corona, en los últimos decenios del siglo XVI, estuvo encaminada a catequizar al indígena en su idioma natal"; véase su libro, 1992, *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*. Santiago: Editorial Andrés Bello, p. 69.

dicha política se identificó en la remota región del Reino de Chile con el arribo de la orden de San Ignacio de Loyola el año de 1593<sup>146</sup>.

- b) El sesgo formalista: El retrato arquetípico del *vutanmapu* colonial, caracterizado en el siglo XVII por el despliegue de tres franjas longitudinales contiguas y, en la centuria siguiente, por cuatro<sup>147</sup>, es un modelo indetectable en los documentos y crónicas que narran los sucesos acaecidos en los primeros 50 años de ocupación hispana en las regiones meridionales de la gobernación. Empero, aceptando el consenso de que estas macroconfederaciones fueron resultado de la decisión de los habitantes de los bosques de coigües, canelos y lengas de poner freno a las pretensiones hegemónicas de los peninsulares, no es menos cierto que el dechado que fuera tímidamente esbozado en el siglo XVII por religiosos (Luis de Valdivia) y hombres de armas (Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán), y que se consolidara y complejizara en las actas de algunos de los parlamentos del siglo siguiente, se impuso como una estructura monolítica que ha impedido reconocer su existencia para el siglo XVI: desde nuestro punto de vista, no es esperable que el *vutanmapu* de este temprano período poseyera los mismos atributos de aquel que tradicionalmente ha sido dibujado en las crónicas y documentos militares y eclesiásticos de las etapas subsiguientes. Una postura intransigente como ésta implica negar el carácter histórico

<sup>146</sup> Horacio Zapater, *ibíd.*, p. 70, indica que “la preocupación por evangelizar en lengua nativa estuvo presente en la labor misionera del padre Luis de Valdivia. Por esta razón, estudió los idiomas de Chile y de la región cuyana. Es decir, el *mapudungun* y las lenguas de los *huarpes allentiac* y de los *huarpes millcayac*”. El antropólogo Rolf Foerster hace ver que “la enseñanza del Evangelio por medio del catecismo y de manuales de doctrina en lengua nativa, se comenzó a realizar tardíamente en Chile. Sabemos que el proceso de conversión a la fe cristiana suponía, para la orden ignaciana, no sólo un conocimiento de la lengua indígena sino también de sus creencias y ritos. Estas dos variables estarán presentes en la Doctrina”; véase, 1996, *Jesuitas y mapuches, 1593-1767*. Santiago: Editorial Universitaria, p. 101. Finalmente, nos parece atinente incluir la apreciación de Holdenis Casanova, quien destaca que en su afán misional los jesuitas “buscaron compenetrarse de la cultura del otro, conocer su religiosidad, aprender sus costumbres y, fundamentalmente, su lengua, poderoso nexo de acercamiento entre los hombres y vehículo esencial para la prédica de la doctrina”; en, 1996, “La Araucanía colonial...”, *ob. cit.*, p. 77.

<sup>147</sup> El Parlamento de 1692 fue la primera instancia en que se hizo referencia a cuatro *vutanmapus*; el registro indica que los indios de las parcialidades concurrentes estaban “repartidos en quatro Butanmapus según su modo, estan los tres en el hueco que hace la cordillera nevada y el mar y el otro pasada la cordillera nevada del lado del oriente, y estan compuestos en quatro lineas, de norte a sur, donde ellos residen”. El texto está íntegramente transcrito en Francis Goicovich, 2001, “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel en 1692”, revista *Werken* N° 2, Santiago, pp. 125-140.



de dicha entidad y desconocer, por tanto, que tuvo una fase de gestación y otra de consolidación, más allá de las diferentes y, en algunos casos, irreconciliables versiones que los testigos nos entregan de su dinámica y constitución. El *Estado Indómito*, constructo literario que se funda en el hecho histórico de la alianza que agrupó en su base a una coalición conformada esencialmente por las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén es, desde nuestra perspectiva, el primer *vutanmapu*<sup>148</sup> que haya surgido en el área interfluvial del Biobío y las inmediaciones del Cautín. Nacido en el contexto de la primera gran rebelión indígena que acabó con todo vestigio cristiano que había sido levantado entre los valles mencionados, su desarrollo estuvo marcado por hitos de integración y escisión ligados a los vaivenes de la guerra: el único escenario de contacto interétnico en que se le encuentra en la etapa de la Conquista es en el del conflicto y la violencia.

El peor enemigo de los cristianos y, a la vez, el imán más potente para consolidar y acrecentar la naciente confederación eran las victorias de los aliados. La muerte de Pedro de Valdivia no era un mal menor para los recién llegados, pues a la desorientación que significaba la muerte del gobernante, se sumaba la expansión de la rebelión a provincias que hasta ese instante reprimían sus ansias de liberación por el temor al castigo que seguiría al eventual fracaso de una revuelta. Ante la acefalía en que había quedado el reino, la imperiosa necesidad de contar con una autoridad que aunara las voluntades y coordinara las fuerzas en favor de una rápida solución a la coyuntura presente, llevó a los peninsulares a escoger un nuevo líder; sin embargo, la extensión de la gobernación y el paréntesis de sangre que agravaba aún más el problema de las comunicaciones entre la capital y las “ciudades de arriba”, obligó a los vecinos a tomar políticas independientes: el cabildo de Valdivia nombró Gobernador a Francisco de Villagra el 7 de enero de 1554, pero solo fue notificado el 11 del mismo mes cuando fue confirmada la muerte de Valdivia<sup>149</sup>; ese mismo día llegaba a Santiago la trágica noticia del desastre de Tucapel, nombrándose a Rodrigo de Quiroga Capitán General y Justicia Mayor<sup>150</sup>.

<sup>148</sup> Paradójicamente es Ricardo Latcham –quien señalara al *Cautiverio Feliz* como la primera fuente que registra la aparición del término– quien postula a esta confederación nacida en 1553 como la manifestación inicial del *vutanmapu*; véase su libro *La organización social...*, ob. cit., pp. 380-381 y 409-410.

<sup>149</sup> “Diligencias hechas en Valdivia por Juan Fernández Almendras en nombre de Villagra para que se le diese copia de ciertos acuerdos del cabildo de aquella ciudad, 13 de octubre de 1558”, C.D.I., t. 20, ob. cit., pp. 132-142.

<sup>150</sup> “Actas del Cabildo de Santiago: sesiones del 11 de enero de 1554”, C.H.Ch., t. 1, ob. cit., pp. 373-382.

Los acontecimientos posteriores mostrarían que los indígenas no se habían dormido sobre sus laureles, pues no tardó mucho tiempo para que las ciudades de La Imperial y Concepción sintieran el acoso de las lanzas. La agobiante situación en la primera de ellas, donde era evidente la “grand aceleración é inquietud en los dichos naturales”<sup>151</sup>, motivó al recién entronizado Francisco de Villagra a socorrerla con un refuerzo de 30 hombres, pero noticias urgentes venidas de Concepción hablaban del peligro que corría la más importante de las ciudades australes, con lo que prontamente tuvo que partir en su auxilio a la cabeza de 50 soldados, debiendo sortear grandes peligros en la travesía al tener que cruzar por “...toda la tierra de guerra, caminando de noche é de día sin desarmarse, y aún le hirieron los indios soldados y caballos”<sup>152</sup>. Luego de una riesgosa jornada, Villagra y sus hombres traspasaron la empalizada de Concepción el 26 de enero<sup>153</sup>, y ese mismo día el cabildo de la ciudad, así como el de Los Confines, le ofrecieron el cargo de Capitán General y Justicia Mayor; la aceptación le significó detentar el mando de toda la región austral de Chile. Después de permanecer por un mes en la ciudad<sup>154</sup>, atravesó las aguas del Biobío con la decisión de sofocar la creciente rebelión, pero la buena estrella no estuvo con él, ya que a pesar del coraje demostrado en la contienda, la expedición punitiva fue rotundamente aplastada por un grueso contingente<sup>155</sup> en la cuesta de Marigüeñu<sup>156</sup>. No deja de llamarnos la atención

<sup>151</sup> “Información de los servicios de Pedro de Villagrán, 11 de Septiembre de 1562: interrogatorio”, ob. cit., p. 25.

<sup>152</sup> “Proceso de Francisco de Villagra, 1558: declaración de Diego de Arana”, C.D.I., t. 21, ob. cit, p. 220.

<sup>153</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 296.

<sup>154</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 297, consigna su salida el 23 de febrero; Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 166, se limita a señalar que “...partió de la Concepción en fin del mes de febrero de 1554”. Diego Barros Arana y Crescente Errázuriz, que no conocieron la crónica del burgalés, consignan respectivamente el 20 y el 24 de febrero como la fecha de salida de Francisco de Villagra; véanse sus obras *Historia General de Chile*, II, ob. cit., p. 20; y, 1912, *Historia de Chile sin Gobernador, 1554-1557*. Santiago: Imprenta Universitaria, p. 40.

<sup>155</sup> Sobre el modo en que se convocaron los alzados, Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 46, indica que los líderes del valle de Arauco, guiados por Caupolicán, llamaron a las parcialidades vecinas para que “se juntasen en aquel valle, donde ellos pondrían bastimento para todos los que viniesen a hallarse en la guerra. Con esta plática, después de habella comunicado entre sí los señores principales del valle de Arauco, enviaron indios pláticos que lo tratasen en su nombre por toda la provincia con esta voz de guerra”.

<sup>156</sup> Los detalles de la batalla de Marigüeñu son relatados por Bibar, ob. cit., cap. CXIX, pp. 296-300; Ercilla, ob. cit., cantos V y VI, pp. 45-52; Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XVI, pp. 43-50; Mariño de Lovera, ob. cit., libro I, cap. XLVIII, pp. 167-170. Sin embargo, al cotejar las versiones, es posible detectar profundas contradicciones a la hora de asignar el

que la conformación de dicho conglomerado coincida con el debilitamiento del cerco que los comarcanos tenían sobre La Imperial<sup>157</sup>, detalle que parece confirmar la idea de una alianza que comprometía la movilización de numerosos guerreros a través de los territorios de las provincias coaligadas.

El alicaído estado de los sobrevivientes, que en rauda fuga buscaron el asilo de los muros de Concepción, ponía en entredicho cualquier pretensión de organizar una contraofensiva; lo que es más, los escasos bastimentos de la ciudad sellaron su abandono definitivo: las vapuleadas almas de los españoles, que lo habían perdido todo excepto la vida, volvían a degustar el amargo sabor de la derrota. Ante las desoladas ruinas de una ciudad fantasma, los *weichafes* encabezados por Lautaro se entregaron al saqueo y los festejos; los versos de Ercilla retratan mejor que nadie estos sucesos:

La ciudad yerma en gran silencio atiende  
el presto asalto y fiera arremetida  
de la bárbara furia, que deciendo  
con alto estruendo y con voz corrida;  
el menos codicioso allí pretende  
la casa más copiosa y bastecida:  
vienen de gran tropel hacia las puertas,  
todas de par en par francas y abiertas.

Corren toda la casa en el momento,  
y en un punto escudriñan los rincones;  
muchos por no engañarse por el tiento  
rompen y descerrajan los cajones;  
baten tapices, rimas y ornamento,  
camas de seda y ricos pabellones,  
y cuanto descubrir pueden de vista,  
que no hay quien los impida ni resista<sup>158</sup>.

---

liderazgo de las hordas indígenas: Ercilla otorga esa condición a Lautaro, mientras Góngora Marmolejo a Petegüelén; llama la atención que un cronista tan agudo como Bibar omita esta información, en tanto Mariño de Lovera, quien participó de las acciones, reconoce en su narración como primera autoridad a Caupolicán, si bien en el sumario del capítulo da por jefes a Petegüelén y Colocolo: esta contradicción se justificaría, indudablemente, por la intervención del jesuita Bartolomé de Escobar en la redacción del texto.

<sup>157</sup> Crescente Errázuriz, 1912, *Historia de Chile sin Gobernador...*, ob. cit., p. 175.

<sup>158</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto VII, p. 56.

Mientras tanto, las ciudades de La Imperial y Valdivia mantuvieron a raya las pretensiones alcistas de las parcialidades fronterizas<sup>159</sup>. Pedro de Villagra, a quien se había encomendado la defensa de la urbe del Cautín, dirigió una serie de correrías en las comarcas de ambos baluartes meridionales, pacificando la región. No deja de extrañar que los vencedores de Tucapel, Marigüeño y Concepción hayan tardado tanto para atacar La Imperial. A los incontables festejos a que se habían entregado hay que sumar, indudablemente, la dificultad de los líderes para organizar otra campaña al meridión del llano central, problema no menor, si se tienen en cuenta los dos meses de incansable lucha. *La Araucana* nos revela los detalles de esta incursión y justifica, también, el aborto del asalto definitivo por una serie de augurios que a ojos de los nativos vaticinaban un mal resultado<sup>160</sup>. Sin desconocer este fundamento que muy probablemente guarda resabios de verdad, creemos que lo avanzado de la estación<sup>161</sup> y el cansancio de los guerreros fueron factores tanto o más decisivos en la fallida expedición.

Las *wichanreguas* costinas y algunas parcialidades llanistas quedaban dueñas del territorio que iba desde las Vegas de Itata hasta las inmediaciones de La Imperial. Era el inicio de lo que tres lustros más tarde un anónimo informante nominaría como la “Guerra Vieja”, término que alude al área dominada y/o directamente influenciada por el *Estado Indómito*, núcleo gestor de los levantamientos que azotaban la región comprendida “...desde el río Itata hasta el río Cauten, en el cual término se incluyan [sic] las ciudades Concepción, Confines, Tucapel, Imperial...”<sup>162</sup>. Esta entidad geopolítica, que a lo largo del siglo XVI enlazó esencialmente a las provincias de Arauco, Tucapel y Purén, fue responsable de los levantamientos que marcaron las cuatro décadas y media que encierran las muertes de los gobernadores Pedro de Valdivia y Martín García Óñez de Loyola. Sus logros iniciales no tuvieron contrapeso, pero no siempre fue iluminada por la llama del éxito, ya que en diversas ocasiones tuvo que sortear la amenaza que significaban los refuerzos enviados desde el

<sup>159</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 309, señala en su crónica que “...visto por los señores y principales de la comarca de la ciudad Imperial que los indios de la costa se habían vuelto a sus tierras, y el daño que habían hecho a Francisco de Villagran, y cómo se había despoblado la ciudad de la Concepción, acordaron alzarse y hacer el daño que pudiesen a los españoles”.

<sup>160</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto IX, pp. 63-70. También Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., libro I, cap. LI, pp. 176-178.

<sup>161</sup> Diego Barros Arana, ob. cit., II, p. 48, señala el día 23 de abril para este suceso, período cercano a las cosechas.

<sup>162</sup> “Informe de la Guerra de Chile, 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1959, p. 11.

virreinato peruano, el hambre que ocasionaban las campeadas que arrasaban los sembrados y la aparición repentina de pestes que mermaban el potencial demográfico de los linajes. En efecto, ya a comienzos de 1555 se sentían las consecuencias de la guerra y de una grave sequía que afectó a la región el año anterior: las cosechas, tanto de las poblaciones hispanas del sur del Cautín como de las chacras de los indios, fueron exiguas; un testigo nos dice que "...hubo gran mortandad entre los naturales de hambre, porque se les secaron las sementeras por falta de agua del cielo y de aquí subcedió la dicha mortandad"<sup>163</sup>. La lucha constante también contribuyó al surgimiento de esta carestía ya que "...por andar todo a rio vuelto dejaban los indios de poner las manos en el arado ocupándolas en los arcos, lanzas y macanas"<sup>164</sup>. Junto a ello, el arribo de Francisco de Villagra al mando de un contingente a fines de 1554 para consolidar la situación de las ciudades de arriba, arrastró a los aborígenes a quemar sus plantaciones "...pensando que por hambre se irían los españoles de la tierra, [pero pronto] vinieron los indios en tan gran necesidad de comida en algunas partes que se vinieron a comer unos a otros"<sup>165</sup>. Por si fuera poco, la estela de muerte que iban dejando los españoles no solo se hacía sentir en el filo del acero, ya que no tardó mucho para que los naturales heredaran de sus enconados rivales "...una enfermedad de pestilencia que ellos llamaban chavalongo, que en nuestra lengua quiere decir dolor de cabeza"<sup>166</sup>. Las consecuencias de esta catástrofe se dejaron sentir por mucho tiempo, pero no fueron suficientes para arredrar a quienes luchaban por sus vidas y libertad. El intento de refundar las ciudades de Concepción y Los Confines en la primavera de 1555 fue argumento suficiente para que nuevamente se tejieran los hilos de la alianza; como dice el vate

Suéñase que Purén allí venía,  
Tomé, Pillolco, Angol y Cayeguano,

<sup>163</sup> "Proceso de Francisco de Villagra, 1558: declaración de Juan Jiménez", C.D.I., t. 22. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900, p. 616.

<sup>164</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 177.

<sup>165</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 317. Sin duda que los letrados magnificaron las consecuencias de esta carestía; Tomás Guevara ya señalaba hace un siglo que: "Sobrevino el hambre en muchas tribus en el invierno de 1554; pero no en las proporciones exajeradas de que hablan los cronistas, los cuales trazaron cuadros horrosos de hijos comidos por sus padres, de indios que se cazaban entre sí para devorarse, o que los caciques engordaban para alimentarse"; véase, 1902, *Historia de la Civilización de Araucanía*, II. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, p. 92.

<sup>166</sup> Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 57. Se trata de la enfermedad del tífus.

Tucapel, que en orgulloso y bizarría  
 no le igualaba bárbaro araucano;  
 Ongolmo, Lemolemo y Lebopía,  
 Caniomangue, Elicura, Mareguano,  
 Cayocupil, Lincoya, Lepomande,  
 Chilcano, Leucotón y Mareande<sup>167</sup>.

La amenaza siempre fue la mayor fuerza coactiva de las confederaciones indígenas, y las victorias el aliciente para su perpetuación. Liderados por Lautaro, los *weichafes* del “Estado” aniquilaron el proyecto refundacional de los hispanos, dejando en ruinas los poblados que se comenzaban a levantar. Quien antes fuera criado del conquistador se había convertido ahora en la peor pesadilla de los ibéricos y en la piedra de tope para sus pretensiones hegemónicas. Las dos campañas emprendidas contra los lindes de la jurisdicción de Santiago<sup>168</sup> al mando de un puñado de “...indios comarcanos de Itata, Ñube y Renoguelen”<sup>169</sup>, en las que de grado o por fuerza logró arrastrar a grupos más o menos numerosos de promaucaes, fueron una reactualización del antiguo nexo de solidaridad que en los inicios de la conquista había permitido a estos últimos encontrar un lugar de refugio en las espesuras fluviales del sur<sup>170</sup>. Sin embargo, la muerte del cabecilla en Peteroa, el 8 de mayo de 1557<sup>171</sup>, echó por tierra el proyecto de liberar los territorios del sur del Maule. Fue un duro golpe para las hasta entonces imbatibles lanzas del *vutanmapu* costino, crisis que se agravó aún más con el desembarco del entrante gobernador García

<sup>167</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto IX, p. 65.

<sup>168</sup> Los detalles de este pasaje de la Guerra de Arauco en Leonardo León, *La merma de la sociedad indígena...*, ob. cit.

<sup>169</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 189.

<sup>170</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 323, hace notar que la incursión a la región central fue motivada por el llamado de los promaucaes: “En este tiempo los indios de la provincia de los pormocoes tornaron a enviar mensajeros a los indios de Arauco a que viniese la más gente que pudiese a su tierra, y que allí les tendrían mucha comida y todo recaudo para la gente de guerra que trajesen. Puesto allí, se juntarían todos y vendrían sobre la ciudad de Santiago, y que harían la guerra a los españoles”.

<sup>171</sup> Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 326. Un gran problema para los historiadores de comienzos del siglo pasado fue dilucidar la fecha en que ocurrió este combate: Crescente Errázuriz postuló el 1º de abril, apreciación compartida con ciertas reservas por Francisco Antonio Encina, mientras que Barros Arana, siguiendo a Mariño de Lovera, propuso el día 29 del mismo mes. Ninguno de ellos tuvo la suerte de conocer la crónica del burgalés. Véase Crescente Errázuriz, *Historia de Chile sin Gobernador...*, ob. cit., p. 413; Francisco Antonio Encina, 1938, *Historia de Chile*, II. Santiago: Editorial Ercilla, 1983, p. 39; y Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, II, ob. cit., p. 79.

Hurtado de Mendoza a la cabeza del ejército más numeroso y mejor equipado que hasta entonces había llegado al país. El poderío castellano, que nuevamente asentaba su pie en el golfo de Arauco, fue contemplado en el valle de Ongolmo por “los dieciséis caciques araucanos y algunos capitanes señalados”<sup>172</sup>. A pesar del ostentoso despliegue de hombres y armas que en forma simbólica hizo marchar Caupolicán ante los muros de Penco<sup>173</sup>, semejante fuerza no tuvo contrapeso entre las agotadas lanzas nativas. Digno es de destacar que el catastro de este desfile es un fiel reflejo del nivel de integración que había alcanzado la confederación nacida en los primeros días estivales de 1553: se consigna un incremento en los *regües* aliados, si bien es evidente que el núcleo articulador seguía conformado por la trilogía original de araucanos, tucapelinos y purenes.

La ventaja material de los españoles se tradujo en una serie de victorias que tuvieron su primer éxito de importancia en la derrota, captura y muerte del caudillo de las agrupaciones del sur del Biobío: Caupolicán. De ahí en adelante, la seguridad que brindaba el número de soldados y los pertrechos disponibles abonaron el proyecto fundacional que iniciara Valdivia siete años atrás. La dinámica del “poblar y sustentar” renacía de la mano de un gobernante que cifraba la consolidación de la conquista en la fundación de fuertes y ciudades, y en el reparto de tierras e indios. Fueron restablecidos los enclaves de Concepción<sup>174</sup> (1558) y Los Confines (1559) –trasladado ahora a las llanuras de Angol con el nombre de Los Infantes–, con sus respectivas fortificaciones. Al sur del fuerte de Tucapel (1557) se echaron las bases de la nueva ciudad de Cañete (1558). El broche de oro estuvo en la refundación del fuerte de Arauco (1559), porque los naturales “...de sus comarcas son tan belicosos, que de cuatro é seis leguas adelante, para poder tenellos pacíficos es menester poblar un pueblo y tener una casa fuerte con guarnición de soldados que en ella resida”<sup>175</sup>. Renacía la esperanza de una incorporación efectiva del territorio al sur del Biobío, y ello pasaba por levantar urbes y fortalezas en el corazón de las *wichanreguas* que habían incitado las insurrecciones: como era de esperarse, el “Estado” pagó el precio más alto, y no es casualidad que los lugares escogidos por García Hurtado hayan sido los mismos que había seleccionado Pedro

<sup>172</sup> Alonso de Ercilla, ob. cit., canto XVI, p. 111.

<sup>173</sup> *Ibíd.*, canto XXI, pp. 136-140.

<sup>174</sup> Sobre la refundación de la “capital del sur”, Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 337, nos dice que el “...día de los bienaventurados Reyes del año de mil e quinientos e cincuenta e ocho años, se reedificó la ciudad de la Concepción, que tres años y nueve días había que estaba des poblada”. *Cfr.* Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 78.

<sup>175</sup> “Probanza de los méritos y servicios de don García de Mendoza y Manrique, 7 de mayo de 1561”, C.D.I., t. 27. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901, p. 13.

de Valdivia; la idea era desarticular toda posibilidad de contacto y asistencia entre las provincias más díscolas; en otras palabras, condenar al *vutanmapu* costino a una agonía que impidiera su resurgimiento. Se reforzaron, además, La Imperial, Villarrica y Valdivia, y en una ardua exploración de las selvas más australes<sup>176</sup> fundó la ciudad de Osorno (1558) a orillas del río Rahue.

Con un panorama alentador y habiendo sofocado los escasos conatos de rebelión que pudieron organizarse, no es de extrañar que se haya considerado como el legítimo pacificador del reino, pues habiendo dejado "...asentadas y reformadas las ciudades de la Concepción, Cañete, Villarrica, la Imperial, Valdivia y Osorno... y mediante su esfuerzo e valor y buen gobierno está toda la tierra sujeta e pacífica..."<sup>177</sup>. Pero esta visión optimista no pasaba de ser una utopía. Sin la pretensión de desmerecer sus logros, basta con testear los sucesos posteriores a su partida del reino para descartar la importancia excesiva que García Hurtado de Mendoza atribuyó a sus campañas. Junto a ello, su política poblacional, apegada en extremo al molde valdiviano, había caído en el mismo error de su predecesor: el afán por neutralizar las comunicaciones entre las provincias le hizo dividir las fuerzas, dejando sembrada la semilla de la catástrofe que en las postrimerías del siglo echaría por tierra el sistema de frontera abierta.

Por el año de 1561, la inquietud volvió a apoderarse de las comarcas de Purén y Tucapel. El pacto de paz que los *regües* más cercanos a las poblaciones emergentes habían suscrito con el marqués de Cañete en los años previos, y que no fue más que una actitud desesperada para evitar la destrucción de sus sembrados, había llegado a su fin. La muerte del encomendero Pedro de Avendaño fue la señal que reavivó la unión entre ambas *wichanreguas*. La nota disonante la dieron los araucanos, porque

El levo y las parcialidades de Arauco respondieron que bien sabían como ellos no se podían levantar ni declararse, porque habían quedado de la guerra pasada muy faltos de comidas y muertos la mayor parte de los indios valientes, que si les parecía que se detuviese el alzamiento por un año para que se reparasen de comidas.

Fue acordado entre todos los naturales que usasen de una cautela con los españoles, y fue quel levo de Arauco y todas sus parcialidades se mostrasen muy grandes amigos de los españoles, por tiempo de dos sementeras, y que si fuesen

<sup>176</sup> Los detalles de esta extenuante incursión en Alonso de Ercilla, ob. cit., cantos XXXV y XXXVI, pp. 216-223.

<sup>177</sup> "Información de méritos y servicios de don García Hurtado de Mendoza, mayo de 1561", C.D.I., t. 6 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1963, pp. 20 y 18.



apercibidos para la guerra saliesen contra sus padres y hermanos y parientes, y que de esta manera podrían sembrar tanta cantidad de comida que bastase para proveimiento de diez años, á vista de los españoles, de tal manera que si los indios de guerra saliesen necesitados, se favoreciesen entre los de paz<sup>178</sup>.

Los hechos mostraban un escenario complejo e insospechado. Por una parte, los tucapelinos, herederos del prestigio de sus antiguos líderes, aún detentaban la primacía de la alianza; por otro lado, la actitud aparentemente pasiva que parecían mostrar ciertas provincias en las coyunturas de conflicto, obedecía a una estrategia que revelaba subterráneamente los sólidos cimientos de la confederación. La posición de los habitantes del golfo de Arauco se sostenía sobre un principio práctico: sublevarse en medio de una carestía era condenar la rebelión al fracaso; paralelo a ello, el apoyo económico que se dispensaría a la coalición que sostendría la guerra era un claro ejemplo de la doble articulación que podían tener los pactos hispano-aborígenes. Dicho en otros términos, se trataba de una paz cínica, o como se consigna en la documentación de la época, de “pases fingidas” y “tratos dobles”.

No fue ésta la primera ni tampoco sería la última vez en que las provincias de paz apoyarían económicamente a los grupos alzados. La capacidad y prestigio político de los toquis y *lonkos* no solo se sostenía sobre el puño que detentaba la lanza, sino también en la habilidad para hacer circular los recursos que mantendrían encendida la llama de la rebelión. Como indica Leonardo León, “...la evolución y el desenvolvimiento de la guerra era condicionada por la fertilidad de la tierra, las tendencias demográficas y el aprovechamiento racional de los recursos materiales y humanos que tenían a su disposición los capitanes militares”<sup>179</sup>. Interiorizados de esta dinámica recíproca, los españoles de dos décadas más tarde propondrían nuevas fórmulas punitivas para acabar con la asistencia intertribal. En 1580, Lorenzo Bernal del Mercado comunicaba al virrey del Perú las ventajas que resultarían de dividir las fuerzas en tres campos

...el un campo para la guerra de arriba y dos que tomen la cordillera del estado en medio, para que las corridas de la una y otra parte corten todas en un verano, que es sólo el medio con que esta guerra ha de tener fin, lo cual no se puede

<sup>178</sup> “Relación que hizo a S.M. Francisco de Bilbao, vecino de Chile, dando pormenores de la fatal condición de los indios de aquel reino, y la muerte que dieron a el gobernador don Pedro de Valdivia, Pedro de Avendaño y otros famosos españoles, s/f (1574)”, C.D.I., t. 9, ob. cit., pp. 468-469.

<sup>179</sup> Leonardo León, “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit., p. 303.

hacer con un campo porque en un mismo tiempo es imposible cortarlas, de ochenta leguas que es lo que está de guerra en circuito sin lo que ahora nuevamente ha crecido y estas corridas viene el fruto de ellas en veinte y cinco días poco más o menos y en tan poco tiempo aun no puede un campo cortar la mitad y quedando la otra entera, como forzoso ha de ser, sustenta los destruidos y cuando otro verano se pasa a cortar lo que el pasado quedó en pie, da se lugar a esotros para sembrar y coger y así es la guerra infinita...<sup>180</sup>.

Cinco años más tarde, el gobernador Alonso de Sotomayor insistía en los promisorios frutos que resultarían de esta modalidad bélica

...para que esta guerra se acabara en dos años era necesario que hubiera gente para hacer a un tiempo la guerra en los llanos y en la costa y para que se pueda hacer son menester ochocientos hombres, antes más que menos...<sup>181</sup>.

Una campeada de esta naturaleza anularía toda pretensión de ayuda entre las *wichanreguas* del “Estado”, dado que socavaría la base económica de los diferentes pisos de producción y, al mismo tiempo, limitaría los espacios de refugio para las parcialidades derrotadas. Pero el proyecto chocaba con el escollo que representaba la escasez de soldados para llevarlo a efecto. La falta de apoyo externo era un factor que ponía a prueba el estoicismo de los gobernantes de este reino, quienes además tenían que bregar con la sangría de hombres que representaban las deserciones y las muertes por enfermedades. Empero, este último flagelo siempre castigó con más furia a los indios, quienes lo vestían, en su concepto, con las prendas de la hechicería y los conjuros. La llegada de Francisco de Villagra en 1561 coincidió con una peste de viruelas que azotó sin piedad a los naturales, muy especialmente a los tucapelinos y purenes, quienes por esos días cargaban con el peso de la guerra; las impresiones del gobernante sobre este acontecimiento se resumen en el siguiente extracto: “Y ha sido Dios servido de dar tanta plaga de viruelas en los indios de este reino, que es cosa de gran lástima los que han muerto, y mayor ver los que cada día se entierran”<sup>182</sup>. Sin embargo, ello no impidió el resurgimiento de la rebelión, y luego de dos años de lucha en que los araucanos lograron

<sup>180</sup> “Carta de Lorenzo Bernal de Mercado al virrey del Perú sobre la guerra de Chile, 15 de abril de 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 46.

<sup>181</sup> “Carta de Alonso de Sotomayor al Rey pidiendo socorros para proseguir la guerra y mercedes para él y su hermano Luis, 9 de enero de 1585”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 233.

<sup>182</sup> “Carta del gobernador Francisco de Villagra al Virrey del Perú, dándole cuenta de lo que hasta entonces había hecho en su gobierno, 21 de enero de 1562”, C.D.I., t. 29, ob. cit., p. 134.

abastecerse, el 16 de enero de 1563 los indios coaligados infligieron a sus enemigos una derrota aplastante en la cuesta de Marigüeñu, en la que cobraron la vida de “...cuarenta y dos soldados valientes”<sup>183</sup>. era la segunda victoria de importancia que los indios obtenían en el mismo lugar<sup>184</sup>.

De ahí en adelante la guerra iría creciendo en intensidad, al extremo de que el fuerte de Arauco tuvo que resistir dos cercos, uno en el mes de febrero y otro en el mes de abril del mismo año<sup>185</sup>. Pasada la tregua invernal, la época estival marcó el reinicio de las hostilidades, ahora sobre la mismísima Concepción, que debió resistir las acometidas y emboscadas de los rebeldes por un lapso de “...dos meses [febrero y marzo], poco más o menos, manteniendo hechos dos fuertes”<sup>186</sup>; pero, agotados y faltos de provisiones, los asaltantes optaron por “...irse para el estado de Arauco, donde era su tierra”<sup>187</sup>.

<sup>183</sup> Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 102. La batalla es relatada también por Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., libro 2, cap. XVII, pp. 270-274.

<sup>184</sup> El 7 de enero de 1569, las fuerzas hispanas, bajo la regencia de Melchor Bravo de Saravia y comandadas por Miguel de Velasco, sufrieron una tercera derrota en la región de Catiray, cuando intentaron desbaratar un fuerte atiborrado con nativos encabezados por Longonaval. En dicha acción cayeron “...cuarenta y cuatro soldados e hirieron casi otros tantos”. Ante esta difícil coyuntura y con el fin de amagar la posibilidad de que las provincias colindantes se alzasen, el gobernador reforzó con mayores contingentes “...al pueblo de Angol que es en la frontera de los llanos... [y posteriormente envió] ...ciento e veinte soldados a socorrer la gente que estaba en Tucapel y casa de Arauco, porque aquellas dos provincias que estaban casi alzadas no se le declarasen con la nueva...”. El accionar de Bravo de Saravia, incrementando el número de soldados en las fortificaciones que estaban enclavadas en el corazón de las *wichanreguas* más propensas a la guerra, buscaba impedir el resurgimiento de la alianza costina; véase la “Carta del gobernador Melchor Bravo de Saravia a S.M. informando de las campañas de Miguel de Avendaño contra los araucanos y de asuntos de gobierno y hacienda, 8 de mayo de 1569”, C.D.I., t. 1 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1956, p. 166. Esta batalla es descrita con prolijos pormenores por los cronistas Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. LXV, pp. 171-176, y Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., libro 2, cap. XXXI, pp. 313-317.

<sup>185</sup> Crescente Errázuriz, 1915, *Historia de Chile. Francisco de Villagra, 1561-1563*. Santiago: Imprenta Universitaria, pp. 473-474. Cotéjense los datos aportados en el “Interrogatorio de la información de los servicios del capitán Juan de Ahumada, 24 de junio de 1572”, C.D.I., t. 23. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900, pp. 315-318; y en la “Relación de los servicios hechos a S.M. por el capitán Antonio de Lastur en este reino de Chile, 15 de septiembre de 1573”, C.D.I., t. 24. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900, pp. 310-315. Además, la información entregada por Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., caps. XXXIX y XL, pp. 107-114; y Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., libro 2, caps. XX y XXI, pp. 279-287.

<sup>186</sup> “Probanza que se hizo de pedimento del gobernador Pedro de Villagrán en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes, de los servicios que hizo a S.M. en las provincias de Chile, de tres años a esta parte, que volvió destos reinos para los de Chile el dicho Pedro de Villagrán con socorro de gente y con comisión del virrey Conde de Nieva, 25 de octubre de 1565: declaración de Pedro Rascón”, C.D.I., t. 30. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901, p. 8.

<sup>187</sup> *Ibíd.*

Enteradas de estas acciones e incitadas por los indios de Purén, quienes habían dado muerte a seis españoles de La Imperial, cuyas cabezas decapitadas recorrieron los contornos de Villarrica, Valdivia y Osorno<sup>188</sup>, las provincias más australes se sublevaron<sup>189</sup>. Si bien la agitación estuvo lejos de alcanzar los ribetes de dramatismo que impregnaba el escenario septentrional, no es menos cierto que fue el preludio a la perturbación que azotaría a los territorios meridionales de la gobernación diez años más tarde, y que a lo largo de un decenio (1575-1585) puso en entredicho la estabilidad del dominio hispano en las hasta entonces dóciles parcialidades de ultra Cautín. Esta nueva fuente de inquietud fue rotulada hacia 1580 con el título de la “Guerra Nueva”, término que hace mención al territorio en conflicto que iba desde el “...río Cauten, poco más o menos, hasta el lago de Chilué, en que se incluyen las ciudades Rica, Valdivia, Osorno”<sup>190</sup>. Aunque se constata la injerencia de los llanistas del norte en el surgimiento de este foco de guerra<sup>191</sup>, todo indica que la conflagración indígena del sur del Toltén tenía su propia dinámica y no fue una mera continuación geográfica de la guerra araucana<sup>192</sup>. Además de los abusos de los

<sup>188</sup> Crescente Errázuriz, 1916, *Historia de Chile. Pedro de Villagra, 1563-1565*. Santiago: Imprenta Universitaria, pp. 291-292.

<sup>189</sup> Los detalles de este levantamiento austral están escuetamente expuestos en Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XLVIII, pp. 130-132.

<sup>190</sup> “Informe de la Guerra de Chile...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 11. De este modo, en la conflictiva geografía del sur se constata el surgimiento de un nuevo teatro de guerra, pues junto a la “...guerra antigua de Arauco y Tucapel se ha formado otra de cuatro años a esta parte en los términos de la ciudad Rica, de Valdivia y alguna parte de los de Osorno...”, en “Carta de Juan de Ocampo de San Miguel al virrey del Perú sobre la guerra de Arauco, 10 de junio de 1579”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1957, p. 433. Tiempo después, el gobernador Alonso de Sotomayor hacía ver que “...desde la ribera de Ñuble empieza a estar levantada la tierra hasta La Imperial, que son cuarenta leguas de largo y esto está de guerra desde que se fue don García de Mendoza, que ha veinte y cinco años y habrán seis años que se alzaron los indios de las ciudades Villarrica, Valdivia y Osorno hasta los contornos de la ciudad de Castro, que es el postrer lugar de estas provincias hacia la parte del sur y llega este alzamiento hasta La Imperial”, en “Carta de Alonso de Sotomayor al Rey...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., pp. 232-233.

<sup>191</sup> Rodrigo de Quiroga informó al Rey que “por el mes de marzo del año de ‘76 se rebelaron en términos de la ciudad de Valdivia y de Villa Rica deste reino ciertos repartimientos de indios, por persuasión e inducimiento de los indios de Purén, que son los más obstinados rebeldes desta tierra...”, en “Carta de Rodrigo de Quiroga al Rey dando cuenta de su gobierno y del estado del reino, 2 de enero de 1577”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), ob. cit., pp. 312-313. Véase también la “Información [...] de los servicios del capitán Juan Alvarez de Luna, vecino de la ciudad Rica, 11 de diciembre de 1577”, C.D.I., t. 24, pp. 328 y 330; y la “Información de servicios de Hernando de Aranda Valdivia, 1578”, C.D.I., t. 25, pp. 139 y 147.

<sup>192</sup> Leonardo León (1988-1989), “La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Rinihue y Villarrica, 1552-1583”, *Nueva Historia* N° 17, Londres, pp. 16 y 35.

encomenderos vino a sumarse la práctica de la esclavitud, por la cual los nativos en armas e incluso los indios amigos eran vendidos y transportados a las minas de Coquimbo<sup>193</sup>. Una situación como ésta, en que aborígenes de diversas condiciones eran desnaturalizados de sus tierras de origen, vino a encender aún más las brasas del descontento: las ambiciones de los conquistadores y las victorias de las lanzas indígenas fueron la pala y el carbón que alimentaron por siglo y medio el fuego de la guerra.

De esta forma, el inicio de la penúltima década del siglo XVI en el reino de Chile se identificó con el desarrollo de una guerra total, que abarcó prácticamente todos los rincones del territorio situado al sur del Biobío; el cabildo de Concepción dio cuenta de esta crítica realidad al virrey del Perú en 1580:

Este reino está al presente en tanto trabajo y necesidad con las muchas guerras que en él hay, que no sabemos como lo poder significar a V.E. más de decir como los indios del estado de Arauco y Tucapel y sus comarcas y los términos de estas ciudades de la Concepción, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno, están todos los más alzados contra el real servicio y han procurado y procuran hacer todos los daños, robos, muertes de españoles y amigos que pueden y de pocos días acá los indios de guerra de los términos de Valdivia, han muerto más de veinte españoles...<sup>194</sup>.

El relativo equilibrio en que osciló la balanza del conflicto durante esta primera etapa se sustentó, en un extremo, en el número considerablemente superior de los alzados, y en el otro, en la potencia del aparataje bélico de los españoles. Pero esta precaria equidad podía desnivelarse a favor o en contra de alguno de los polos en pugna: mientras los hombres de la tierra mostraron una permanente capacidad para asimilar y resemantizar diversos elementos del “huinca”, aprovechándolos en pro de su resistencia<sup>195</sup>, los hijos de la cruz explotaron constantemente las ventajas políticas que podían obtener de las interminables

<sup>193</sup> Esta política fue avalada por las instrucciones dictadas por el virrey Francisco de Toledo; en 1574 escribió a la audiencia de Santiago que “el castigo de los indios rebeldes se haga en algunas cabezas por la orden que más pareciere que serán atemorizados los enemigos y que los demás no sean castigados a cuchillos, sino trasladado[s] a la provincia de Coquimbo, desgobernándolos como se dice para que allí puedan sacar oro para los soldados que mantienen la guerra...”, en “Carta con instrucciones para la guerra de don Francisco de Toledo a la Audiencia de Chile, 1574”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), ob. cit., p. 72. Sobre la reacción de los indios ante estos acontecimientos, véase el “Informe de la guerra de Chile...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 14.

<sup>194</sup> “Carta del cabildo de Concepción al virrey del Perú dándole cuenta de los sucesos del reino, 15 de marzo de 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 21.

<sup>195</sup> Francis Goicovich, “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel...”, ob. cit., p. 127.

reyertas intestinas en que se trenzaban las parcialidades. De esta forma, una poderosa arma de guerra que había sido monopolizada por el puño castellano pasó a convertirse en un medio de desplazamiento diestramente utilizado por el indio: el caballo. Por 1580 un informante anónimo hacía notar su preocupación porque "...en este reino tienen más caballos y bestias de silla y freno los indios, así de guerra como de paz"<sup>196</sup>. Junto a las malocas que asolaban las estancias y el botín que obtenían tras los combates, la principal fuente que les permitía proveerse de este medio de carga y transporte era el robo que perpetraban los indios amigos en el ganado de sus supuestos aliados<sup>197</sup>, hecho que revela el lazo que en no pocas ocasiones mantuvieron las parcialidades de guerra con las de paz. La perpetuación de estas asistencias secretas se constata nuevamente en 1593, cuando dos hermanos mulatos que fueron capturados en una correría hecha a la región de los coyuncos declararon que "...el que más avisos da a los indios de guerra de lo que pasa entre españoles es Colo Colo, cacique de Angol el Viejo, debajo de la paz que tiene dada que es fingida a lo que se dice"<sup>198</sup>.

Aunque el ciclo bélico que golpeó a las ciudades de arriba comenzó a flaquear hacia 1585<sup>199</sup>, y los indios de la región bañada por las aguas del Itata se mantenían en relativa quietud con la fundación de un fuerte en 1579, el que al año siguiente adquirió la condición de ciudad con el nombre de San Bartolomé de Gamboa (Chillán)<sup>200</sup>, el fantasma del miedo aún pendía sobre los atribulados habitantes del reino. La amenaza externa que representaba la intromisión de los corsarios en la costa del Pacífico, y que como una plaga fue arremediando en forma creciente y sostenida desde las últimas décadas del siglo, puso una nueva cuota de tensión al desesperado interés que las autoridades tenían por sofocar las tentativas de sedición de los costinos y agilizar su incorporación al sistema productivo de la encomienda. Las naves en cuyos mástiles flameaban las banderas de naciones hostiles a la monarquía castellana, y que con un

<sup>196</sup> "Informe de la Guerra de Chile...", C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 14.

<sup>197</sup> "Carta de Juan de Villalobos a don Francisco de Toledo, virrey del Perú, en que relata los sucesos de la guerra de Arauco, informa sobre Drake y lamenta la falta de premio que ha tenido, 18 de junio de 1579", C.D.I., t. 2 (segunda serie), ob. cit., p. 447.

<sup>198</sup> "Declaraciones de dos mulatos que vivían entre los indios rebelados acerca de las costumbres de guerra de éstos, 27 de diciembre de 1593", C.D.I., t. 4 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1960, p. 386.

<sup>199</sup> Leonardo León, "La alianza puelche-huilliche...", ob. cit., pp. 33-34. Véase la "Carta de Alonso de Sotomayor al virrey de Perú, conde del Villar, en que pide socorros para pacificar el reino, 1º de febrero de 1586", C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 290.

<sup>200</sup> Pedro Mariño de Lovera, ob. cit., p. 395. El cronista indica que la fecha exacta fue el 25 de junio de 1580.

denuedo oportunista pretendían mermar el inestable poderío hispánico en estas regiones, podían encontrar en las parcialidades que conformaban el “Estado” la cabeza de puente para asentarse e iniciar una actividad de colonización de los territorios del sur. El desconocimiento de estas remotas regiones y el escaso número de hombres que después de una larga travesía difícilmente podrían hacer frente a quienes habitaban tras los muros de las ciudades, imponía la aplicación de un modelo de ocupación que se sustentaba en la ayuda de los indios<sup>201</sup>. Los escasos datos con que contaban se reducían a algunos informes y por sobre todo al panorama de luchas y precariedad que dibujaban los versos de *La Araucana*: a partir de esto, se tenía la convicción de que la independencia de los indios era la mejor prueba de las inconclusas —o fallidas— pretensiones hegemónicas de la monarquía española en algunas regiones del Nuevo Mundo. Es así como Francis Drake tocó la costa de la isla Mocha en el mes de noviembre de 1578, pertrechándose de *hueques* y otros enseres; en 1587, Tomás Cavendish tuvo un recibimiento hostil de parte de los mismos indios que no le permitieron desembarcar, pero la mala fortuna inicial se trocó en suerte cuando fue bien acogido por los naturales de la isla de Santa María; finalmente, en 1594, Richard Hawkins se abasteció de víveres, como había hecho el capitán del *Golden Hind* dieciséis años antes, en la isla Mocha.

La posibilidad de perder una gobernación que era la puerta del virreinato peruano era un precio muy alto que a toda costa se quería evitar. Ante el riesgo de una potencial alianza entre indígenas y herejes, los españoles de esta etapa del contacto interétnico barajaron el argumento de las armas y el desarraigo. El espíritu de los fieles de Roma aún no se había impregnado del conocimiento suficiente de los elementos que componían la cultura nativa como para esgrimir medios alternativos que permitieran superar este escollo: no será sino hasta la centuria siguiente en que el temor que generaba la temida unión entre indios y extranjeros<sup>202</sup> se tradujese en los pactos que sellarían los parlamentos que desde entonces habrían de realizarse. Por ahora, la solución esperada pasaba por otras propuestas, siendo una de las más drásticas la que formulara el virrey García Hurtado de Mendoza en 1590, según la cual el despueblo total de los sistemas insulares situados frente a la costa en que se reparían las parcialidades que constituían las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y

<sup>201</sup> Leonardo León, 2000-2001, “Indios, piratas y corsarios en las costas de la Araucanía y la Patagonia, 1557-1790”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 15, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago, p. 119.

<sup>202</sup> “Carta de Fabián Ruiz de Aguilar a Su Majestad sobre sus servicios y recomendaciones para el gobierno espiritual y temporal del reino de Chile, 15 de abril de 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 40.

Purén impediría a los enemigos de ultramar gozar del "...refresco y favor que hallan en los naturales dellas cuando entran en la Mar del Sur, porque quitándoles la gente, cesaría el haber comidas y bastimentos en ellas"<sup>203</sup>. Empero, como la guerra que se desenvolvía en el continente y los corsarios ingleses eran los principales desafíos para la seguridad interna del territorio<sup>204</sup>, la solución definitiva pasaba exclusivamente por la anhelada utopía de la conquista<sup>205</sup>. una dominación consolidada era el mejor resguardo frente a las pretensiones de intromisión extranjera. No es así casualidad que durante el mandato del gobernador Alonso de Sotomayor (1583-1592) se llevara adelante una guerra a sangre y fuego contra el *vutanmapu* costino, todo esto para atemorizar a los rebeldes y desalentar cualquier intento de organización con fines ofensivos; relatando las correrías efectuadas, el gobernador indica

...dí vuelta a Purén, Tucapel, Arauco y Mareguano, que son los levos y llaves más principales de la guerra desde La Imperial hasta Biobío y pasa [pasé] por todo lo que está de guerra en la costa y en los llanos destos contornos sin sucederme guaçabara ni recuento alguno, porque no se concertaron las juntas que suelen hacer ni les dí tiempo para ello. Tomáronse algunos indios e indias de que se hizo justicia...<sup>206</sup>.

Pero el denodado tesón de los *weichafes* pronto le hizo ver que los recursos y tropas con que contaba no serían suficientes para sus propósitos. Junto con el auxilio necesario, tenían que levantarse fortificaciones y ciudades que apaciguaran a los indios comarcanos, "poblando dos pueblos en los llanos y dos en la costa"<sup>207</sup>, dado que la historia había mostrado que no había "...seguridad ninguna para que éstos conserven la paz sino es poblando los cuatro pueblos que digo y pues el cabo de la guerra es forzoso poblar cuanto más conveniente es empezarla poblando y desde los pueblos salir gente a la ligera a hacer la guerra en personas y comidas"<sup>208</sup>.

<sup>203</sup> "Carta del virrey García Hurtado de Mendoza a Su Majestad sobre despoblar las islas de la costa chilena, 1590", C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 3.

<sup>204</sup> "Carta de Baltasar Sánchez al Rey haciendo recomendaciones sobre la administración y guerra del reino de Chile, 26 de marzo de 1582", C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 140.

<sup>205</sup> "Carta de Juan de Ocampo a Su Majestad dando su parecer sobre la construcción de galeones para la guarda de la costa, diciembre de 1587", C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 411.

<sup>206</sup> "Carta de Alonso de Sotomayor al Rey...", C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 232.

<sup>207</sup> *Ibíd.*, p. 233.

<sup>208</sup> *Ibíd.*, p. 234.



De allí en adelante la violencia desmesurada con que se buscó apaciguar a los rebelados no hizo más que alentar el descontento y la desconfianza. La innovación en las tácticas de guerra, que no dejaba de impresionar a los españoles, fue una constante en todo el desenvolvimiento del conflicto; en 1586, angustiado por la precaria situación del ejército que contrastaba con la avilantez de los indios, Alonso de Sotomayor informaba al virrey que

...tienen tanto conocimiento estos indios en las cosas de la guerra que conociendo esto [el estado de la tropa] no aflojan más un tiempo que otro y vanse haciendo tan soldados que cada día les vemos salir con nuevas invenciones, saben formar escuadrones con mucha orden, hacer emboscadas, andar y hacer a saltos a caballo de día y de noche en indios de paz questán cerca de las ciudades y dar trasnochadas a caballo...<sup>209</sup>.

El *Estado Indómito*, que en los lejanos días del año 1554 incluía las tres provincias costinas y algunas parcialidades llanistas, 40 años después se extendía por un extenso territorio que abrazaba a cinco provincias<sup>210</sup>. En su célebre “Informe sobre el Reino de Chile”, Miguel de Olaverría señalaba que “...toda esta tierra referida del estado e indios della estan repartidos en cinco allareguas<sup>211</sup> [sic]”, las que en su conjunto se desenvolvían a lo largo “...de 25 leguas, y de ancho seis y ocho y en partes más y menos”<sup>212</sup>, de tal manera que para fines del siglo XVI la alianza era un corpus socio-territorial que incluía a

...las provincias de Talcamavida, Laucamilla y Catiray, Marigueño y lo que dicen Angol el Viejo, Andalican, Arauco que esta sobre la mar, la provincia de Tucapel que por la costa llega con sus parcialidades asta junto á la Imperial<sup>213</sup> y la provincia de Puren que esta pegado a las referidas en este capitulo sobre el camino real y en medio de las ciudades de Angol y la Imperial, y todas estas

<sup>209</sup> “Carta de Alonso de Sotomayor al virrey del Perú, conde del Villar, sobre la guerra, 7 de febrero de 1586”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 293.

<sup>210</sup> “Carta de Martín García Oñez de Loyola a Su Majestad sobre materias de guerra, 17 de abril de 1593”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 313.

<sup>211</sup> “Informe de don Miguel de Olaverría sobre el Reyno de Chile, sus indios y sus guerras, 1598”, en Claudio Gay, 1852, *Historia física y política de Chile* (documentos), II, Paris, p. 21. El sabio francés juzgó que este documento había sido escrito en 1594; sin embargo, las acertadas consideraciones de Daniel Palma Alvarado le asignan una redacción más tardía; véase su tesis *La rebelión mapuche de 1598*, 1995, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 26.

<sup>212</sup> *Ibíd.*

<sup>213</sup> Yerra el autor del informe al atribuir a la *wichanregua* de Tucapel una extensión longitudinal tan dilatada; los *regües* más meridionales que incorpora erradamente a esta provincia formaban parte de la *wichanregua* de Purén, siendo el más austral de todos el *regüe* de Tirúa.

dichas provincias así señaladas y nombradas el estado por ocasión de averlas encomendado en si el gobernador Valdivia la mayor parte de ellas llamandolas el estado parecen que estan en un sitio y circulo oval porque por una parte la ciñe el gran rio de Biobio y por otra la mar y por la otra el llano y camino real...<sup>214</sup>.

A este núcleo articulador, el autor añade las parcialidades de Gualqui, Rere y Tarochina, las que "...tendrán mill indios escasos de los mas inquietos y valerosos de todo Chile"<sup>215</sup>. Sin embargo, a pesar de que la confederación geócnica abarcaba los dilatados territorios costinos y llanistas que encierran los ríos Biobío y Cautín, extendiéndose incluso hasta lindes más septentrionales, el autor no trepida en destacar que la fuerza rectora estaba representada por el "...cuerpo referido del estado de Arauco y Tucapel y Puren"<sup>216</sup>. Era tan evidente la primacía de este *vutanmapu* en la constitución, organización y jerarquía que detentaba la unión intertribal, que el entonces mariscal Martín Ruiz de Gamboa apuntaba en 1593 que el único medio para acabar la guerra era "...poblar de una vez en las tres partes referidas, Tucapel, Purén y Millapoa [regüe de Arauco]"<sup>217</sup>.

En suma, a lo largo del Siglo de Oro español, las pretensiones hegemónicas de los peninsulares en los espesos bosques del sur de Chile se vieron truncadas por la organización de una macroalianza geopolítica que envolvió a las *wichanreguas* costinas de Arauco, Tucapel y Purén –junto a algunos *regües* llanistas que formaban parte de esta última provincia. La perpetuación y extensión de la confederación bélica durante medio siglo, sorteando las dificultades que impuso el español en pro de su desarticulación por medio de las campeadas, el ejercicio incipiente de la práctica esclavista, los asentamientos militares y urbanos enclavados en el corazón de las *wichanreguas* que lo constituían, y formas más pasivas como la mortandad que causaban las pestes, es una prueba incontestable de la habilidad política que tuvieron los hijos de la tierra para mantener su independencia. El éxito y perduración de esta alianza nos llevan a considerarla como el primer *vutanmapu* indígena, propuesta con la que ponemos en tela de juicio la visión tradicional que asigna a este sistema organizativo un origen más tardío.

<sup>214</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>215</sup> *Ibíd.*, p. 21.

<sup>216</sup> *Ibíd.*

<sup>217</sup> "Parecer del mariscal Martín Ruiz de Gamboa sobre la guerra de Arauco, según las preguntas formuladas por el gobernador Loyola, 20 de julio de 1593", C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p.308.